

EL RADICAL

Diario Republicano

SUBSCRIPCIÓN

MADRID: mes, 1,50 pesetas.
PROVINCIA: mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE.
PORTUGAL y GIBRALTAR: semestre, OATORCE francos; año, VEINTICINCO.
OTROS PAISES: año, CUARENTA francos.
Anuncios ordinarios, según factura.—Idem especiales, precios convencionales.—Idem telegráficos, gratis á los subscriptores, una vez al mes.
TELEFONO 1.390

Redacción, Administración é Imprenta, O'Donnell, 6

Fundador-gerente: Alejandro Lerroux y García

El desbarajuste político

Se habla de la suspensión de las sesiones y de un ministerio Montero Ríos

El proyecto ferroviario, que el Gobierno se empeña en mantener en todas sus partes, no será nunca ley, y el de Mancomunidades, de cuya aprobación ha hecho el Sr. Canalejas una cuestión de gabinete, no saldrá del Senado.

El presidente del Consejo lo sabe, y piensa ya en la retirada.

No conseguirá que sea el Sr. Maura quien le sustituya. Deseaba, para asegurar su jefatura, que no se formara otro ministerio presidido por un personaje liberal antes de volver al Poder los conservadores; pero ha cometido tal cúmulo de torpezas, se ha formado un ambiente tan hostil al Gobierno, que ha perdido la esperanza de realizar el plan que había ideado. Las circunstancias le obligarán á abandonar el Gobierno más pronto de lo que pensaba, y como el Sr. Maura cree que no ha llegado aún para el partido conservador el momento de gobernar, tendrá que resignarse á que continúe en el Poder el partido liberal con otro jefe al frente del ministerio.

Apenas aprueben las Cortes los presupuestos se suspenderán las sesiones, y planteará el Sr. Canalejas la cuestión de confianza. Esta vez el poder moderador aceptará su dimisión, porque no es posible que siga al frente del Gobierno, ya que no puede sacar adelante el proyecto ferroviario y el de Mancomunidades.

Cuando dimita el Sr. Canalejas, es probable que forme un ministerio el Sr. Montero Ríos.

No hacemos esta afirmación á humo de pajas. Una persona que tiene motivos para estar bien enterada de lo que sucede en ciertas esferas, nos asegura que no puede haber otra solución.

Si nos fijamos en la situación política, nos convenceremos pronto de que esa solución es, en efecto, la única posible. El Sr. Maura no quiere volver, por ahora, al Poder; comprende que sería prematuro y peligroso un cambio de política, y desea que el partido liberal, que está en plena descomposición, se desorganice del todo. El Sr. Moret no aceptaría el Poder sin el decreto de disolución, y el decreto de disolución implicaría una nueva etapa liberal, lo cual sería contrario á nuestras costumbres políticas.

De manera que se impone la necesidad de la formación de un ministerio puente, presidido por el único hombre político capaz de aceptar el Poder en las actuales circunstancias.

Al Sr. Montero Ríos no le importa aceptar la misión de formar un Gabinete que viva sólo tres ó cuatro meses. Tendrá tiempo suficiente para colocar á algunos parientes y á algunos amigos. Quizá ofrezca al Sr. Vincenti la cartera de Instrucción pública, que éste merece indudablemente desde que expuso en el Congreso una nueva é ingeniosa teoría sobre los pararrayos. Tiene tantos allegados, es tan difícil medrar en la política, que sería imperdonable no aprovechar la ocasión que se le presenta para ayudar á los suyos.

Por todos estos motivos, el Sr. Montero Ríos es la persona más indicada para presidir un Gobierno. Aceptará la misión que piensan encomendarle manifestando que lo hace por patriotismo. Es posible que se resista al principio á aceptarla; pero no tardará en ceder ante las razones poderosas que le expondrán.

Hemos asistido á tantas escenas de esa índole, que podríamos desde ahora publicar una información relativa á la futura crisis.

El Sr. Montero Ríos se sacrificará y formará un Gabinete para preparar la vuelta de los conservadores, que sería ahora prematura.

La solución es ilógica; pero ¿desde cuándo es lógico lo que sucede en la política española?

Los dos partidos turnantes están gastados: el partido conservador necesita que la opinión pública, así en España como en el extranjero, olvide la semana sangrienta y el barranco del Lobo; el Gobierno actual va de fracaso en fracaso y no consigue que se conviertan en ley dos proyectos que considera indispensables.

Y como la situación es anormal, no es extraño que se piense en solucionarla de un modo anormal.

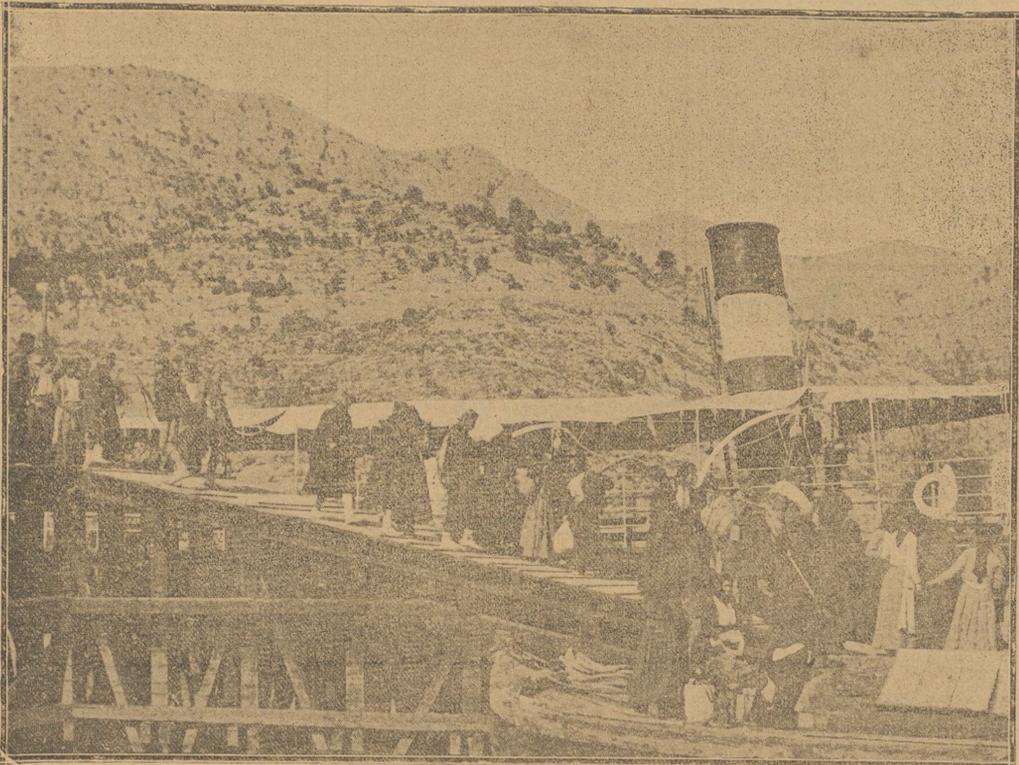
Quizá varíen las impresiones mañana, porque vivimos en un período de gran desbarajuste que engendra vacilaciones y dudas en el espíritu de aquellos á quienes corresponde imponer orientaciones políticas. Lo que sí podemos afirmar es que el Sr. Canalejas no puede seguir mucho tiempo en el Poder.

Cuando caiga, publicaremos, sin comentarios, el mensaje de la Corona que redactó cuando se presentó por primera vez ante las Cortes, y se verá que su fracaso es de los que hacen época en la Historia.

COMPANIA GUERRERO-MENDOZA BENEFICIO DE THUILLIER

ALICANTE, 28. En el teatro Principal estrenó la compañía Guerrero-Mendoza la comedia de Martínez Sierra titulada «Mamá». El éxito fué mediano.

La guerra en los Balkanes



TROPAS MONTENEGRINAS EMBARCANDO EN RICKA PARA AGREGARSE A LAS FUERZAS DEL GENERAL MARTINOVICH. LAS MUJERES VAN A DESPEDIR A LAS TROPAS

En el país de la paradoja

¿CARECEMOS DE ORIENTACION?

Bajo el título de «Filosofía barata», hace anoche Cristóbal de Castro en el «Heraldo» unas consideraciones, que bien pudieran ser transcendentales, si el notable escritor no hubiera temido á la crítica. «En el salón de conferencias—dice Castro—varios intelectuales arriñonados están, como gallina en corral ajeno. Se les nota la cortedad en todo: en el gesto avizorador, en los modales contenidos, y ¡oh, tónica de Sócrates!, hasta en la ropa.» Luego se lamenta el escritor de nuestra falta de contenido ideal, que nos hace ser desapasionados y frios, y por consiguiente, abúlicos y desorientados.

Las observaciones de D. Cristóbal son justas y atinadas. ¿Cómo no? Pero bien sabe el admirable cronista que la falta de idealidad en nuestras esferas intelectuales tiene por causa la gran cobardía moral que ha penetrado tempranamente en nuestros jóvenes pensadores. La vida es dura y difícil, y la sonrisa es más cómoda que la imprecación. Cada uno se cree impotente para contener la avalancha de la mediocridad que se nos impone, porque la mediocridad ambiente ha encontrado al nacer una excelente posición estratégica. Murmuramos del político embustero, del literato consagrado y endiosado, del orador vacío; pero no tenemos el gesto audaz que ha de colocarnos en rebeldía, y preferimos, hipocritamente, que vayan quedando vacantes las plazas para ocuparlas, sin cuidarnos de ningún remordimiento.

Esos mismos intelectuales que D. Cristóbal ha encontrado en los rincones del Congreso tímidos y encogidos son aspirantes á diputados, pobres mendigos de un acta, que si tienen algo que decir lo sacrifican al oropel de una representación parlamentaria. No de otra manera puede explicarse la timidez y el encogimiento. Todo el que mendiga es tímido. Va á pedir una cosa que no merece obtener, y con este convencimiento interno ya tiene perdida la gallardía. Ya está lejano aquel renacimiento intelectual, en el que unos cuantos jóvenes, algunos de gran talento, destruyeron las fronteras de la rutina al grito de guerra: «¡Que cada uno diga su verdad, y que todo el que tenga algo que decir, que lo diga!»

Aquello dió excelentes resultados. Muchas cosas envueltas en un prestigio de consagración ancestral rodaron pulverizadas. Las ideas nuevas dieron frutos saludables, y una aureola de verdad y de valentía rodeó un momento nuestra vida nacional. Fué un momento de lucha generosa, de iniciativas de proyectos audaces y de todos los labios salía la palabra regeneración. ¿Y luego? Veámoslo serenamente. A aquellos muchachos de talento y de voluntad han sucedido unos jovencitos locuaces y cucos, que van derechos á la dispensa. Casi todos tienen en el fondo un espíritu reaccionario. Se cultiva la metafísica, se hace literatura preciosa y hasta hay quien á estas fechas se nos declara nuevo propagandista del krausismo más huero y desenfrenado. ¿Qué hacer con tal juventud? Yo, francamente, amigo D. Cristóbal, entre una juventud sin ideales, ó cuyos ideales consisten en un acta de diputado, prefiero una juventud reaccionaria, pero fuerte, aunque su lema sea Dios, Patria y Rey. Lo otro es una prostitución indigna de hombres.—J. Rodríguez de la Peña.

DE LA SESION DE AYER

Caciquismo asturiano

Alvaro de Albornoz elevó su voz ayer tarde para combatir al caciquismo. Se fijó en un caso ocurrido en el Instituto de Oviedo, donde se ha jugado con la sinceridad de un ilustre catedrático para exaltar á un siervo del amo y señor.

En el Parlamento se oyen las monstruosidades que el cacique comete con gran indiferencia. Por eso el Sr. Albornoz se siente agresivo y lanza su oratoria vibrante á impulsos de la indignación y del coraje que tales desdenes le producen.

—Es una arbitrariedad impuesta por el caciquismo asturiano—grita energicamente. Y acto seguido se irguieron en sus escaños los felices que gozan las prebendas del cacique.

El Sr. Alas Pumarino protestó y negó la influencia caciquil, hasta tal punto, que el diputado radical hubo de recordarle los tiempos en que andaba con los republicanos tronando contra todo y contra todos.

No es nuevo el caso entre los mauristas. Otro conocemos nosotros, y muy elocuente: el del gobernador que fusiló á Ferrer y persiguió en Barcelona, luego de haber tronado contra monarquías y repúblicas, propiedad, intereses y familia, en un memorable discurso.

Los mauristas se adaptan á todo con facilidad, y lo mismo lanzan sus frenos contra el poderoso, cuando éste no les da una migaja, que niegan la evidencia cuando las dulzuras del Poder llegan hasta ellos.

En Asturias, según el Sr. Alas Pumarino, no hay caciquismo; eso es una fantasía radical. Allí se vive en el mejor de los mundos.

Quiso el Sr. Albornoz demostrar la sinrazón de estas afirmaciones, citando algunos casos, y el buen conde de Romanones terció con su campanilla para evitar que se prosiguiese por ese camino. El caciquismo asturiano fué defendido indirectamente por el travieso conde.

Pero el Sr. Lerroux no toleró que quedasen las negativas mauristas como triunfadoras, y, dulcemente, advirtió á la presidencia que el Sr. Albornoz tenía derecho á replicar á la alusión que se le había dirigido.

Así lo hizo el diputado radical, y anunció una interpelación para relatar fechorías, tipinadas, abusos y monstruosidades del caciquismo.

Y el Sr. Uría, ministerial, avisó que interpondrá en el debate que de ello se origine para demostrar que los caciques asturianos, durante ocho años, se han sentado en los bancos republicanos, lo que hizo interesar á la Cámara doblemente y á nosotros, pobres periodistas-republicanos, que estamos oyendo á todas horas los elogios á la honradez política para mortificar á los demás.

El Sr. Albornoz hablará de los caciques y el Sr. Uría también. Sabremos cosas interesantes, y de ellas podrá deducirse un alto servicio á la moralidad, que tanto se zarandeaba en estos tiempos para combatir al adversario y cubrir las propias flaquezas ó debilidades.

Ripios vulgares

Lo que se dice y lo que no se dice

Se dice que un tal García, el firmante del Tratado, por modestia no ha aceptado plácemes el alma mía. Pero lo que él pedirá para que se le indemnice su trabajo, ¡claro está!, no se dice.

Se dice y es la verdad, que en los templos madrileños no existen ya pedigüños que afean á la ciudad. Mas, que hicieronlo expreso porque la luz cristalice en los cepillos... ¡Ah!... Eso no se dice.

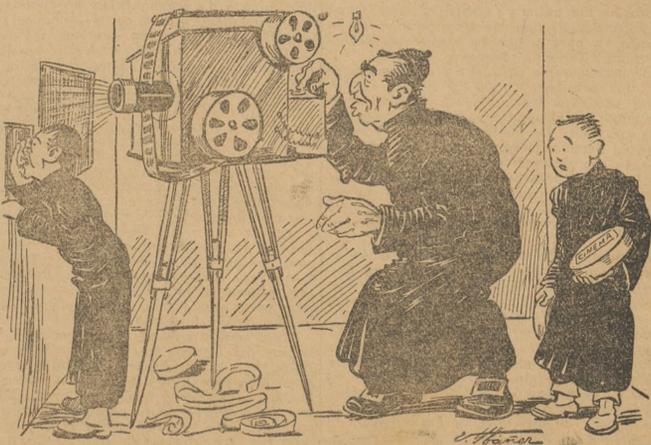
Se dice que á los maestros les dará impulso el Estado, porque éste ya se ha enterado que en la enseñanza son diestros. Mas, que cierto caballero al mismo Estado desdice y los trae del extranjero, no se dice.

Se dice á gritos pelados —todo lo hace Pepe á gritos— que pronto ciertos delitos habrán de ser indultados. Pero que no habrá piedad para el obrero infelice que hoigó... Eso, aunque es verdad, ¡no se dice!

MINGO REVULGO

VEASE EN SEXTA PLANA LOS ESPECTACULOS DE HOY

Las «tentaciones» de San Antonio ó el «cine» de la Florida



En MONACO.—¡Feligresas!... ¡Cuatro mil metros diarios y la... entrada libre!

La sed de amar

El matrimonio cristiano
Dos mil años han predicado a la pobre humanidad europea que la atracción misteriosa, irresistible, del hombre a la mujer y de la mujer al hombre es un pecado, el pecado mortal, la maldición con que Dios castigaba la graciosa curiosidad de Eva de comer la manzana famosa.

La alcaza del matrimonio perfecto en Cristo tiene la tristeza fúnebre de un ataúd, y la esposa cristiana exclama, ante los arrebatos eróticos de su esposo, con la condesa de Granville, de Balzac, en la «Doble Familia»: «Dios mío, tú eres testigo de que no traigo ni por un gesto ni por un movimiento los deseos pecaminosos de mi marido; y lo natural es que éste haya de la frialdad de mármol de su esposa a los brazos cariñosos y ardientes de la graciosa bordadora Carolina Crochard, siempre sonriente y hermosa.

Nuestras clases directoras, los niños góticos del Parlamento y los intelectuales de espina dorsal flexible, que llegan al lecho nupcial adúltero en las sacristías ó en las antecámaras de los ministros ó del palacio, los pinta á mil maravillas el plácido Sol y Ortega en la frase lapidaria: «Desgraciadamente, salvo muy honrosas excepciones, la juventud, la que no es escéptica, es clerical, está con los luises y con los filipenses, y sólo se ocupa de la caza de dotes, del armario del pan y abandona las ideas.»

Nacidos en las sacristías, continúan estos matrimonios bajo la dirección espiritual de la mentalidad sacerdotalesca, y así se convierten los Canals, Azorin, Marquina y Frollo, de anarquistas, en dóciles chapuceros y en lugar de llevar al pueblo a la revolución que predicaron, ofrecen de acólitos de los domingos blancos de la ex abadesa María Cristina, y el portavoz de esta evolución vergonzosa ayuda á transformar la bella y romántica España, el clásico país del amor y de la alegría, en un melancólico convento.

«La nueva generación de escritores españoles—exclama «Azorin», compungido y mirando de soslayo hacia su niña Egeria, La Cierva—está completa y desenfrenadamente entregada al más bajo y violento erotismo»

«Dónde la lascivia conventual y el sensualismo hipócrita que exhala el culto al Dulce Corazón de Jesús, se cultivan desde arriba, surgen de abajo los granzambinos del erotismo tabernario, los Felipe Trigo y sus discípulos Insúa y casi todo nuestro Parnaso de novelistas incipientes, y se respira la atmósfera del «bouidoir secreto de una monja, donde el incienso se mezcla extrañamente con los perfumes de Condraye.

Desgraciados los hijos de estos matrimonios en Cristo: son frutos del mal, del pecado mortal, y sus padres les miran con la amargura con que Adán habrá contemplado los restos de la fatal manzana que le privaba del Paraíso.

¡Ah!, y los pecados serán vengados hasta la sexta generación—dice el carnosísimo Dios de los cristianos—. Parece que tuvo su vista los estragos de la avarosidad que el infelice doctor Ehrlich intenta remediar con su salvarsán «606» y el «914». Los juegos inocentes del hijo parecen sospechosos al perfecto padre cristiano, que ve en todas partes inclinaciones pecaminosas.

Generación tras generación, se heredan las depresiones provocadas por el pesimismo de la religión, y la regresión produce verdaderos estragos en los caracteres y los espíritus, condenando al raquitismo gran parte de los descendientes.

El amor, esta fuente de las grandes generosidades y las actividades regeneradoras, es objeto de horror, y en lugar de respirar con mayor vigor después de las expansiones eróticas, nos viene Schopenhauer con la triste doctrina pesimista: «animal post coitum tristis», y los esposos se avergüenzan mutuamente por haber oído las infames inspiraciones del Diablo, y después de pocos años de matrimonio, se les reconoce como tales en la calle y en las tertulias por la expresión de tedio y aburrimiento que parece decir que ya no tienen nada que decirse.

Balzac dijo de tales cónyuges que «el matrimonio es una carga tan pesada, que para sobrellevarla hacen falta dos, y a veces, tres.»

No puede haber vigor más pesado para ambos cónyuges, y si hay fortuna, que atrae la codicia de la grey negra, no falta un confesor hábil para sembrar la discordia entre los esposos, y entre éstos y los hijos, porque su lema es «dividir, para dominar y explotar.»

«Bienaventurados los pobres, porque no se interesa por ellos la intriga santa y pueden realizar el milagro de ser católicos y vivir una vida matrimonial feliz! El protestantismo y el catolicismo ortodoxo griego-ruso han tenido el acierto de exigir que sus curas se casen, así son menos nocivos; dejan de ser los bobos hambrientos, y sus caras mitadas les dan lo suficiente que pensar para perder la gana de intrigas conyugales. Hasta en esto es el catolicismo más nocivo y perjudicial que las otras religiones.

Increíble parece que por este matrimonio desgraciado, institución aborrecida y maldita por los esposos y los hijos, se hayan hecho tantos sacrificios. El divorcio, ¡qué sacrilegio! El único escape es para la mujer: amores más ó menos místicos de sacerdotisa, ó traiciones, que encuentran la fácil absolución del confesionario, y para el marido la consagración en brazos de la querida; ó los dos se consumen en una inútil y estéril castidad, en perjuicio de la salud, que exige imperiosamente los arrebatos y éxtasis del amor, como la naturaleza exige las tempestades de la primavera para poner en acción las savias fecundas vitales de plantas y árboles.

De matrimonios sin amor y apasionamientos amorosos nacen hijos sin vigor y sin talento: una raza deprimida, sin virilidad y entusiasmos. Cual maldición fatal pesa el cristianismo sobre los pueblos europeos, y sobre todo en España, su feudo más dócil, y no suficiente con destruir y envenenar la paz de los hogares, es el pretexo hipócrita de los horrores de la prostitución, explotada sin pudor y humanidad por los mismos guardianes de aquella institución corrompida y corruptora.

En nombre del matrimonio, son tratadas como fieras las pobres mujeres que, por culpa imperdonable de nuestra sociedad, son arrojadas al lodazal de la prostitución, que los antiguos griegos empuzaban ya á transformar en un sacerdocio, idealizando esta llaga en lo posible.

En nombre del mismo matrimonio y de la misma religión, que aborrece la vida y el amor noble y sano, se persigue por nuestros imbéciles gobernantes al amor pasajero, á las esposas de una hora de los millares de hombres á los cuales no permite la pésima organización social de hoy tener una esposa para sí solo.

Nuestros hipócritas gobernantes cristianos creen necesario, para proteger la santidad del matrimonio, regimentar el amor libre

callejero, y su desaprensión llega hasta lo indecoroso de explotar á las pobres sacerdotisas del amor, imponiendo una contribución á su industria, y al mismo tiempo encarecerlas á cada momento cuando quieren ejercerla, y proteger á los matrimonios santos del contagio del mal.

No hay grosería bastante soez, ni arbitrariedad inicua, que nuestros policías no apliquen para perseguir á estas víctimas de la hipocresía. He visto hacinadas setenta de estas vestales, guardadoras del lecho inmaculado de nuestros muy evangélicos gobernantes, en una habitación indecente, de pocos metros cuadrados, sin banco alguno, ni mesa ó silla, y en tales tugurios inhumanos se consorcia pobres mujeres de diecisiete á treinta años, desde las ocho de la noche hasta las cuatro y media de la mañana, y si alguna de estas víctimas del salvajismo pudibundo se atreve á protestar tímidamente, le impone cualquier policía la bárbara pena de una quincena de cárcel, sin que puedan apelar ni á Dios ni á los santos de esta sociedad cristiana.

En su calidad de presidente de la Sociedad de Padres de Familia (no confundir con la nea de Ceballos y Comillas), me dirijo al gigantesco Barroco: ¿Puede usted dar un beso paternal á sus hijas sabiendo que por culpa ó inacción de usted están martirizados inhumanos pobres niñas, nacidas como las hijas de nuestra alma para ser felices y que nuestra infame sociedad ha arrojado á los abismos del amor libre?

ERNESTO BARK

Diputación Provincial

Varios dictámenes

Por la Comisión provincial se han informado los siguientes recursos que á este efecto han sido remitidos por el Gobierno civil:

Recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Corral y D. Manuel Fernández, contra acuerdo del Ayuntamiento por el que se otorga á D. Sebastián Maltrana y D. Manuel de Diego la concesión de los solares sobre los que está edificando el teatro de la Gran Vía.

Item de D. Cirilo Butragueño, contra decreto de la Alcaldía de esta corte, imponiéndole dos multas de cincuenta pesetas por no tener hechas las obras de saneamiento de la casa número 28 de la calle del Tesoro.

Item los recursos de queja de D. Ricardo de la Peña y otros dos concejales del Ayuntamiento de Fresnedilla, contra el proceder de la Alcaldía de dicho pueblo en lo relativo al nombramiento de secretario de dicha Corporación.

Se acordó también no admitir la renuncia presentada por D. Luis Berganza Rozalen, concejal del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

LOS ABOGADOS

En el Círculo de la Unión Mercantil se verificó ayer tarde la elección de síndicos y clasificadores del gremio de abogados.

Han sido los siguientes:

Primer grupo.—Síndico, D. José Luis Castillejo; clasificadores, D. Eufrasio Belda, D. Francisco Prieto Mera, D. Eloy Buñuel y D. Agustín Retortillo.

Segundo grupo.—Síndico, D. Manuel Guillón; clasificadores, D. Avelino Fernández de la Poza, D. José Guimón, D. Pedro Ossorio y D. Alberto Martín Pando.

Tercer grupo.—Síndico, D. Gabriel Serrano Echevarría; clasificadores, D. José Pérez Andreu, D. Joaquín del Moral, D. Eduardo Gómez y D. Manuel Tercero.

¿Dónde están los maestros?

Ha dicho Pablo Iglesias á los jóvenes socialistas que aprendan el credo del partido para que sus predecesores no resulten caóticos. El consejo, como se ve, no tiene vuelta de hoja. Hay en el socialismo español, traficando en una concepción rutinaria, muchos apóstoles, pero sin evangelios, y el «leider» los llama al buen camino, á la información en las sanas fuentes de los definidores.

Estaría bien la advertencia si dentro del socialismo español hubiese definidores. Pero ¿dónde se esconden estos amables señores, que no se ven por parte alguna? ¿Cuál es el sistema concreto, con soluciones positivas, que se ofrece al proletariado, anhelante de reivindicaciones? ¿A dónde quieren los pastores que vayan las huestes proletarias?

Es muy expeditivo deprimir—con palabras sin valor, claro está—ante las masas, á quienes sin cumplir en la capilla de la calle de Piamonte laboran constantemente en pro de las clases necesitadas. Lo que no resulta tan fácil es oponer programas á programas, señalar los cauces por donde deben discurrir las nobles rebeldías, los anhelos de mejoramiento del proletariado, hasta que culminen en organizaciones sociales de mayor justicia dentro de un perfecto estado de derecho.

El socialismo español, petrificado, adolece de carencia de programa. Decir, como Rebel en el Parlamento alemán, que los socialistas no necesitan perfilar la sociedad futura para ofrecer á sus falanges aunque sea una representación esquemática, es una tontería. No estaba mal buscado el tópico de que los socialistas igual á los precursores de la Unidad A.mana, que carecieron de programa; pero el sentimiento de nacionalidad no tiene parecido, ni mucho menos, con el anhelo de mejoramiento en el orden económico. Precisamente en tanto se crean ambiente hostil los movimientos reivindicadores de nacionalidades, en cuanto el positivismo grosero los desvirtúa. El separatismo catalán, hoy casi extinguido, es un ejemplo; lo alimentó la plutocracia y hubo de recogerse en su ridícula tienda, exacerado por todos.

Lo que ocurre es que, para los vendedores del obrero, que aspiran á convertir los estados sociales en milicias cívicas, es muy cómodo seducir á las falanges proletarias con bellas utopías que se dejan presentar, pero que nunca se concretan. Resulta más práctico dejar á las masas que adivinen cuántos excesos les permita su calenturienta fantasía, que lanzar fórmulas definitivas. Obrando de tal manera no hay dioscos que se desmanden, ni se asusta á la plutocracia odiada, á la aborrecida burguesía.

Y va siendo hora de que termine la gestación del sistema que los socialistas españoles oponen al régimen de economía ortodoxa que, con su secuela la libre concurrencia, ha agravado el problema obrero. Venga pronto, pues, ese monumento de arquitectura social, que neutralice el amargor producido por los fracasos de todos los sistemas socialistas pretéritos.

De lo contrario será muy legítimo que los jóvenes socialistas, enviados á la escuela por su «leider», pregunten: ¿dónde están los maestros?

Congreso del Turismo

La excursión á Segovia
Ayer mañana salió para Segovia la expedición organizada por el Congreso.

Los turistas sumaban más de 120. El Ayuntamiento lo obsequió con varios festejos preparados al efecto.

A las diez de la noche regresaron á Madrid. Ayer mañana visitaron los congresistas las Reales Caballerizas.

La excursión al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe

La Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal obsequió á los principales delegados con un viaje á Guadalupe, donde está enclavado el famoso Monasterio de este nombre.

Fueron los expedicionarios en tren hasta Oropesa, y desde allí, en automóviles, hasta el Monasterio.

La excursión estuvo muy bien organizada, y por ello merecen plácemes la Compañía y los Sres. Cepeda y Van Eckoot, jefe del tráfico y del movimiento, respectivamente.

Los frailes franciscanos del Monasterio obsequiaron á los expedicionarios con un almuerzo y les mostraron las innumerables bellezas artísticas que encierra el Monasterio, que cuenta con varios magníficos cuadros de Zurbarán y una riqueza verdaderamente fabulosa en ornamentos de iglesia.

La Compañía de Madrid á Cáceres y Portugal desea establecer desde el año próximo un cómodo servicio de trenes para los turistas extranjeros que visitan España, y que tendrán, por este medio, facilidad para visitar el Monasterio de Guadalupe, apenas conocido á pesar de las numerosas bellezas que encierra.

(Al regresar de la excursión á Guadalupe, los congresistas fueron obsequiados en Oropesa con una fiesta organizada en el patio de su casa, por el diputado provincial don Platón Páramo, dueño de un hermoso museo de cerámicas de Talavera. Consistió dicha fiesta en una exhibición de parejas vestidas con trajes de la localidad, que facilitó el alcalde, D. Ramón Moreno. Los excursionistas quedaron complacidos.)

Reunión en la Sección tercera

Presidente, Sr. Ibarra; secretario, señor Yotti. Sin discusión se acuerda una memoria presentada por el Sr. Capdeville, acerca de las relaciones de las Sociedades para el fomento del turismo, con las Asociaciones hoteleras.

El Sr. Núñez, de Bilbao, propone que de todas las mociones presentadas y que tienden al mismo fin que la del Sr. Capdeville, se haga una sola, en la que se concreten todas las aspiraciones.

Así se acuerda. Se aprueba una proposición presentada por Mr. León Vimarad, que apoya su autor, referente á la conveniencia de establecer Sindicatos de iniciativas de conformidad con lo acordado en el tercer Congreso internacional de Turismo, celebrado en Toulouse.

El Sr. Núñez, de Bilbao, propone el establecimiento de unas oficinas de turismo, sostenidas por el Gobierno español en las capitales de las naciones extranjeras; proposición que es aprobada con algunas ligeras modificaciones hechas por el Sr. Victorero.

Se levanta la sesión.

PROGRAMA PARA HOY

Por la mañana, reunión de acciones en el paraninfo de la Universidad.

De la una y treinta y nueve minutos sale el tren de excursionistas para El Escorial. Suman un número considerable.

Por la noche, función de gala en el teatro Apolo.

En la sección sexta leerá hoy su comunicación sobre el juego, reglamentación de éste y relación del mismo con la propaganda del turismo, el delegado de Tenerife y redactor de «La Correspondencia de España», D. Manuel Delgado Barreto (Taí).

Este tema, que según el programa había de ser discutido en uno de los días anteriores, se trató ampliamente en esta sesión, y la discusión se ha aplazado precisamente para facilitar á gran número de congresistas su asistencia á la sección sexta, con objeto de tomar parte en ella.

La Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando en virtud de permuta, registradores de la propiedad de Banda y Puebla de Sanabria, respectivamente, á D. Juan Alonso Hidalgo y Merello y á D. Jesús Requejo San Román.

Otras nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

Instrucción pública.—Real orden aprobando la adaptación del personal docente de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del camino vecinal de Hellín á Agramón, provincia de Valencia.

Administración Central.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando que la epidemia cólica se extiende actualmente á casi todas las provincias del Japón.

Item la existencia de casos de peste en el puerto del Callao y departamento de Lima (Perú).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Prorrogando hasta el 23 de Noviembre próximo el plazo señalado para celebrar la subasta de las obras de la carretera de tercer orden de Arona á su puerto (Canarias).

Puertos.—Autorizando á los Sres. G. Lozano y Compañía para instalar en la bahía del puerto de Cádiz un depósito flotante destinado á la venta de carbón mineral.

Item á D. José Echevarría y Rotache para establecer un cargadero en la margen derecha de la ría de Bilbao para el embarque de piedra machacada.

GACETILLAS

Valor curativo
Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Sociedad Vegetariana Española
Hoy martes, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Colegio de médicos, calle Mayor, 1, la sesión inaugural del presente curso de esta Sociedad.

Presidirá el acto el doctor D. Rafael Ferrás, presidente honorario de la misma, y desarrollará el tema «El arte de vivir» el Dr. Jorge Danjou, de Niza.

La entrada es pública.

Del Concejo

Subasta para el alumbrado en Madrid

Ayer mañana se celebró en el Ayuntamiento, ante la Comisión especial de luz y agua, la apertura de los pliegos presentados al concurso para el alumbrado de Madrid.

Estos son tres. Uno, suscrito por D. Doroteo Garcés, en representación de la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas, y presenta cuatro proposiciones, con carácter alternativo, para las zonas Nordeste y Sudeste.

Otro pliego es del marqués de Aldama, en nombre de la Cooperativa Eléctrica de Madrid, y propone la instalación de 1.210 arcos voltaicos con sus aparatos, y 2.411 lámparas de 100 bujías, unido todo ello á sus redes de distribución que tiene establecidas esta Sociedad y la de Chambrá, cuyo material tendrá reversión al Ayuntamiento á los quince años. El precio es de 957.780 pesetas anuales; estando comprendidos en él los arcos, que lucirán desde la una de la madrugada, que set apague el alumbrado general.

La última proposición la firma D. Manuel Allende Salazar, en representación de la Unión Eléctrica Madrileña, y ofrece la instalación de 183 arcos voltaicos de 2.500 bujías; 781 de 1.800, y 23.900 lámparas de 100 bujías, incluyendo la red de distribución, arcos, globos, etc. La reversión al Ayuntamiento es en el plazo de quince años. Precio: los arcos voltaicos de 2.500 bujías, á 876 pesetas anuales cada uno; de 1.800, á 660 pesetas, y las lámparas de 100 bujías, á 48 pesetas anuales.

De estos pliegos, sólo el presentado por la Sociedad de Construcciones Eléctricas cumple la disposición de haber depositado la fianza provisional exigida por el pliego de condiciones.

Una Comisión propondrá al Ayuntamiento lo que crea más conveniente.

Preparando la matanza de cerdos
Los tratantes y abastecedores de ganado porcino han celebrado hoy una conferencia con el alcalde, á la que han asistido los salchicheros no asociados, y todos ellos se han ofrecido incondicionalmente para que desde el día 30 de este mes puedan matarse mil cerdos.

El Ayuntamiento establecerá puntos donde se expendirá la carne de cerdo, cuya lista se publicará un día de estos.

Subastas para el mes de Noviembre de 1912

Día 2.—Enajenación de las leñas y gavillas procedentes de la poda y corta de secos del arbolado público. Tipo, 20.175 pesetas.

Día 8.—Suministro de aceites, sebos, grasas, pinturas y barnices para los diferentes ramos municipales, por cuatro años (anual), 30.000.

Día 11.—Enajenación del solar de la calle de Mira el Río, números 15 y 20, 5.816,72.

Día 16.—Suministro de candelabros para el alumbrado público, hasta el 21 de Junio de 1914 (anual), 25.000.

Día 18.—Item de ladrillos, tejas y baldosas para los distintos servicios municipales, por cuatro años (anual), 20.000.

Día 20.—Item de efectos de espartería, por cuatro años (anual), 15.000.

Día 22.—Item de tuberías, llaves de paso y piezas especiales para fontanería-alcantarillado, por cuatro años (anual), 40.000.

Día 25.—Item de madera para el interior, ensanche y extrarradio, por cuatro años (anual), 20.000.

Día 30.—Item de carbones, leñas para la calefacción de las dependencias municipales, por veinte años (anual), 10.360.

Gómez Carrillo

Enrique Gómez Carrillo, que es sin duda el más sutil, el más intenso y el más ameno de cuantos cronistas escriben actualmente en lengua castellana, tan conocido y celebrado en Francia como en España, haciendo un paréntesis en su labor mundana y admirable, está narrando, con su estilo fluido, que todo lo hace grito, historias de santos.

La que publica «El Libro Popular» esta semana, titulada «El alma inexorable de San Schenudi», responde al inmenso prestigio de Carrillo y será leída con interés en todas partes.

El gran cronista, ajeno á sectas ó irrevoluciones de mal gusto, ha trazado la historia de San Schenudi, descubriendo con habilidad y con justicia su «alma inexorable».

Los fanáticos, los irreverentes, los «impáricales» que gustan sólo de las obras bellas, todos encontrarán en la de Gómez Carrillo algo interesante.

Y ella acrecentará el justo prestigio de «El Libro Popular», que publicará en su próximo número una novela de Ramón Asensio Mas, «De tello adentro», que es la historia de los amores interrumpidos actualmente de dos populares artistas, y anuncia como novedad para muy en breve, una novela del diputado Rodrigo Soriano.

Partido Radical

Distrito de Chamberí.—La Comisión encargada de la reorganización del distrito, invita á todos los que estén conformes con la política radical bajo la jefatura de D. Alejandro Lerroux, pasen por el Centro Republicano Radical del distrito, sito Eloy Gonzalo, núm. 4, de siete á diez de la noche, á recoger el censo del partido.—El secretario, Juan M. García.

TOROS EN MEJICO

MEJICO, 27. Se ha celebrado la tercera corrida de la temporada, habiéndose lidiado toros de la ganadería del país, de Piedras Negras, que cumplieron aceptablemente.

Moronto de Alceiras fué muy aplaudido toreando y aceptable matando. Bienvenida, que debutaba, fué ovacionado, con el capote y muleta; con el estoque estuvo regular.

Los neos contra «El Liberal»

El día 27 de Noviembre se verá en el Supremo la causa contra nuestro querido colega «El Liberal», que fué condenado al pago de 30.000 duros en el recurso que sostuvo el Sr. Cierva.

GENERAL Y TRES OFICIALES CONDENADOS A MUERTE

VERACRUZ, 23. En Consejo de guerra han sido condenados á muerte el general Díaz y tres oficiales que le secundaron, y á varias penas de encarcamiento otros insurrectos.

La Prensa de anoche

HERALDO DE MADRID

Cristóbal de Castro se queja, en un brioso artículo, de la falta de ideales que se advierte en España. Es muy doloroso que no tengamos un ideal moderno de cultura, ni que, á falta de él, intentemos la aproximación á este ideal, que otras naciones sustentan.

Se refiere á palabras del discurso del Sr. Alba, y hace resaltar que en la estadística escolar no quedan por debajo de nuestra España sino Ceylán y la India.

Y lo que extraña al culto periodista es que no se hayan levantado hasta las piedras para protestar contra tal afrenta.

«¡Una inocencia!—Y perdone el admirado cronista—. Pensar que haya un ideal de cultura es la mayor de las ilusiones. ¿Pues qué, no ve el Sr. Castro cómo aumenta la prole franquista, cómo se desarrolla la afición taurina y cómo priva el político hampon y tramposo? ¿Quiere mayores enemigos de la cultura?»

LA EPOCA

Se preocupa sobre manera que los maestros de instrucción pública se hayan asociado y sometido á la Unión general de Trabajadores. Y, consecuente con sus teorías represivas, advierte al Gobierno que ahora está á tiempo de cortar el mal en su raíz.

Lo de menos para el diario maurista es el mejoramiento económico de los profesores. Sólo le interesa reprimir, ahogar las tentativas de emancipación, acabar con los llamados catedráticos revolucionarios.

«¡Qué feliz sería «La Epoca» si todos los maestros fuesen hermanos Flaminios y todos los catedráticos émulos del marqués del Valdivia!»

«¡Cuánto iban á gozar!»

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

Dedica un largo artículo á felicitar al Gobierno por el fin de las negociaciones franco-españolas. Esto le da pie, mientras estudia el proyecto, para aplaudir al marqués de Alhucemas por su trabajo y su acierto, ya que se llegó á la firma sin rompernos la crisma con Francia.

DIARIO UNIVERSAL

Se ocupa del Congreso del Turismo, y de tal modo se entusiasma, que no encuentra nada malo en España. Todo es admirable: el paisaje, el mar, el tren, los hoteles, las ciudades, los panoramas y las costumbres.

«¡Qué agradable es la vida cuando están los amigos en el Poder!»

PIDIENDO LA AMNISTIA PARA DELITOS POLITICOS

BILBAO, 28. Los diputados provinciales de las minorías nacionalista, republicana y socialista, han telegrafiado al Sr. Canalejas pidiéndole la amnistía para los procesados por delitos de imprenta y políticos.

En el muelle de Urribarte, un guardia de Seguridad trató de detener á dos obreros, que ejercían coacción sobre un grupo de descargadores.

Uno de ellos agredió al guardia, arrebatándole el machete y golpeándole. Entonces se estableció una lucha entre el guardia y los obreros, llegando á amenazarle éstos con un revólver.

Por fin pudieron ser detenidos los dos trabajadores, habiendo ingresado en la cárcel.

De Fomento

Las Compañías también protestan del proyecto ferroviario

Ha visitado al ministro de Fomento una Comisión formada por directores de las cuatro Compañías de ferrocarriles, para protestar del proyecto presentado á las Cortes relativo á las relaciones de los obreros ferroviarios con las Compañías.

También le visitó el Sr. Bois para manifestarle que la Compañía del Norte tiene ya concedidas algunas mejoras á sus obreros; pero que está dispuesta á hacer iguales concesiones que hagan las demás.

La Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal ha notificado oficialmente que no puede conceder ninguna de las peticiones, por el estado poco próspero de la Empresa.

La protesta de las Compañías, á que nos referimos más arriba, la publicamos en otro lugar.

El Gobierno y las peticiones mineras

Con referencia al mitin celebrado ayer en Oviedo, del cual damos detallada cuenta, y en el que formularon algunas conclusiones los obreros mineros que en él tomaron parte, hoy ha facilitado el director general de Agricultura la siguiente nota oficial á la Prensa.

Dice así: «Como entre las conclusiones figura como más principal los nombramientos de delegados mineros, y en prueba de que el Gobierno se inspiró siempre en los mejores deseos de favorecer á la minería, no sólo en lo que á este asunto se refiere, sino en todos los que á aquella industria atañen, debemos recordar que hace días se presentó en el Senado el proyecto de Código minero, en cuyos artículos 250 y 251 se comprende la creación de esta inspección de la seguridad minera.

Se determinan en dichos artículos los perímetros de cada circunscripción, que serán fijados en un plano para conocimiento de todos los interesados; el nombramiento de delegados y subdelegados, como serán elegidos, el tiempo que durará su gestión, etc., etc.

Los nombramientos serán por sufragio entre todos los obreros que comprenden las minas; se va, por tanto, mucho más allá de lo que piden los obreros al Gobierno, y los pagos de los delegados serán satisfechos por las Empresas mineras, pero garantizados por el Estado.

Además este Gobierno se ha preocupado de la salud de los mineros. Por real orden de 3 de Enero del año actual se dispuso la realización de una inspección sanitaria de las zonas mineras; habiéndose realizado este trabajo en varias provincias, encontrándose en la provincia de Jaén, en las zonas mineras de Linares y La Carlina, con una verdadera endemia de anquilostomiasis. La curación de estas minas se hallan contaminadas; habiéndose dispuesto obras de saneamiento, «algunas de ellas realizadas ya», en defensa y protección de los obreros de las minas. Es de

La guerra en los Balkanes



PATRULLA DE CABALLERIA BULGARA PASANDO EL RIO ARDE PARA LLEGAR AL SUR DE ANDRINOPOLIS

Búlgaros y turcos

El avance búlgaro

Las noticias del teatro de la guerra, contradictorias y confusas hasta aquí, van siendo ya, además, escasas. Esto depende, sin duda, de la limitadísima libertad de los corresponsales para telegrafiar y del monopolio de la información por los agentes oficiales de Constantinopla, Sofía, Belgrado, Cetina y Atenas.

No obstante la escasez y la confusión de los informes relativos a las operaciones de los dos días últimos, de entre ellos se destaca un hecho relevante: el avance victorioso de las tropas búlgaras, que siguen conquistando palmo a palmo el terreno ocupado por los turcos en la región de Andrinópolis y en toda Macedonia.

La extraordinaria rapidez de la marcha búlgara acusa en el general Savoff el propósito de no dar tiempo a que los turcos reciban los considerables refuerzos que esperan en Asia Menor antes de empeñar la gran batalla, o el deseo de dar un golpe decisivo antes de que las Potencias europeas se decidan a intervenir activamente en el conflicto balcánico.

Sea por lo que fuere, no se puede menos registrar con admiración, como nota culminante de las últimas operaciones, la sorprendente emovilidad de los ejércitos búlgaros, que avanzan rapidísimamente en todas direcciones, venciendo en todos sus encuentros con los turcos la débil resistencia que éstos les oponen.

La columna búlgara que ocupaba la región de Reddaj y la ciudad de Mehomia ha seguido su avance hacia el sur, descendiendo por el valle de la Mesta.

A la vez, las columnas que ocupaban Guimania siguieron descendiendo por el valle del Struma, donde los turcos se retiraron sin oponer resistencia, incendiando los pueblos abandonados en su retirada o su huida, entre ellos Mitsidikal, Wakanovo y Kresia.

La columna que ocupa Diolmen ha repasado la vía férrea hasta cerca de Uskub, asegurándose así definitivamente la posesión del distrito de Ranvohit hasta Wakkisela.

Entretanto, por la parte oriental, las columnas búlgaras que avanzaban por las orillas del Masitza pasaron el río Arda, en las inmediaciones de Andrinópolis. Los turcos abandonaron sus posiciones, dejando en ellas cien muertos y ciento sesenta prisioneros.

El ataque a Andrinópolis está empeñado por el feroz semicírculo oeste-norte-este de la plaza.

Algunos fuertes avanzados cayeron en poder de los búlgaros.

Pero, al parecer, el plan del general Savoff no es detenerse en el sitio de Andrinópolis, según indica el movimiento de una columna búlgara, que después de haber ocupado Vasiliko, a orillas del mar Negro, avanzó hacia Viza, otra ciudad otomana, situada a unos cincuenta kilómetros al este-sudeste de Losingrad.

Prisioneros turcos

SOFIA, 28. Según los últimos informes, el número de prisioneros turcos cogidos cerca de Purugh, sobre la margen derecha del Maritza, pasa con mucho de 1.600, de los cuales ha llegado ya a Stara Zagora un grupo de 342 soldados, un capitán y un subteniente. Los demás han sido enviados en otros grupos a Mustafá-Pacha.

En el distrito de Ranlog

SOFIA, 28. En el distrito de Raulog, los turcos opusieron una fuerte resistencia; pero obligados a ceder ante el empuje búlgaro, se retiraron hacia Bruneke. Las pérdidas de los búlgaros fueron insignificantes.

En Malo Tirnovó, la guarnición turca se retiró sin aguardar al ataque de los búlgaros.

En este distrito se ha establecido ya la administración búlgara.

Los prisioneros turcos han declarado que algunos oficiales han abandonado a sus tropas en condiciones deplorables, desarmados por la falta de víveres.

Otros triunfos búlgaros

SOFIA, 28. El periódico oficioso «Mir» confirma la toma de Karlikeni por los búlgaros.

Karlikeni se encuentra a 23 kilómetros al sudoeste de Andrinópolis, y ha sido tomado por la columna búlgara procedente de Kustentli.

Aparecen, pues, tres ejércitos búlgaros que, dejando a un lado Andrinópolis, convergen del este y del oeste hacia el camino de Constantinopla, lanzándose audazmente en la dirección de Luleburgas, donde está concentrado un ejército turco de 200.000 hombres, bajo el mando de Abdullah Pacha.

En esta posición se dará probablemente la gran batalla, en la que se decidirá la suerte de la campaña.

Sin embargo, según algunos críticos militares, los turcos no esperan a los búlgaros en Luleburgas, sino en Cistalgias, donde le pondrán el ejército que se está formando en Rodosto. Aquí los turcos tendrían más ventajas, pues si los enemigos lograsen romper esta nueva barrera puesta a su paso, tropezarían inmediatamente después con los fuertes que coronan las montañas con que, desde Cistalgia, está cerrada la península de Constantinopla.

Las bajas en Kirk-Kilisse y Andrinópolis

CONSTANTINOPOLA, 28. Los despachos del teatro de la guerra participan que no han cesado los combates sangrientos entre Kir Kilisse y Andrinópolis.

Según noticias del ministerio de la Guerra, las pérdidas han sido muy elevadas.

El número de heridos es tal que no caben en los hospitales militares.

Se ha ordenado que se desalojen los edificios universitarios para convertirlos en hospitales.

16.000 bajas turcas

VIENA, 28. Según informan desde Constantinopla a la «Wiener Allgemeine Zeitung», en los centros diplomáticos se considera la toma de Kir Kilisse como una verdadera «debacle» para los turcos, cuyas tropas sólo opusieron una débil resistencia, rindiéndose en masa.

Los soldados estaban en un estado lastimoso, hambrientos y sin municiones. Muchos miles de ellos fueron hechos prisioneros, a la vez que caían en poder de los búlgaros gran número de banderas y cañones.

Los búlgaros persiguieron activamente a los turcos, que se replegaron sin orden ni disciplina.

Según un telegrama de Andrinópolis, las bajas turcas fueron 16.000 hombres.

Otra derrota turca

SOFIA, 28. En el combate librado cerca de Pouranch, los turcos tuvieron 300 muertos; además, cayeron en poder de los búlgaros 500 prisioneros, tres cañones de tiro rápido y doce cajas de municiones.

Una columna búlgara va hacia el Mar Negro

SOFIA, 28. Una fuerte columna, destacada del segundo Cuerpo del ejército búlgaro, se ha dirigido al litoral del mar Negro para hacer frente a todo nuevo intento de ataque por parte de los turcos.

Doscientos soldados fusilados

CONSTANTINOPLA, 28. Han sido detenidos el general Aziz Pacha, que mandaba las tropas durante la retirada de las fuerzas otomanas de Kirk-Kilisse, el gobernador de la plaza y varios oficiales.

En virtud de juicio sumarísimo han sido fusilados doscientos soldados pertenecientes al mismo ejército.

Los búlgaros se apoderan de un desfiladero

SOFIA, 28. Los búlgaros se han apoderado del desfiladero de Kzassa, situado en el valle de Struma, y de Bunar Hissar, al Sudeste de Kirk Kilisse.

Servios y turcos

El objetivo servio

BELGRADO, 28. El objetivo de los ejércitos servios en la actual campaña está ya logrado o a punto de lograrse en su parte principal.

El primer Cuerpo de ejército servio llegó ya, como se sabe, a Uskub.

El segundo, después de haber ocupado Egri Palanka, ha llegado a Cociana, en el valle de Bregalitz.

El tercero, después de apoderarse de Piepolatz, Mudara y Podujero, ocupó Pristina y se dirige a Prioren. Un destacamento de este ejército marcha a Bielopolje, para apoyar la acción de los montenegrinos.

Ocupada Uskub, los tres ejércitos servios pueden unirse y operar libremente contra el ejército turco que se está formando en Macedonia y cuyo segundo campo de concentración hacia Monastir está siendo hostilizado por los griegos.

Así, aun cuando los turcos lograsen detener a los búlgaros en Andrinópolis, una dislocación del ejército de Macedonia constituiría una ofensiva difícil de contener por la defensiva turca, y abandonaría a los aliados del camino de Salónica, objetivo equivalente al de Constantinopla.

De aquí que la acción del ejército servio, aunque menos ruidosa, no sea muy inferior en importancia a la del ejército búlgaro.

Las pérdidas de los arnautas

BELGRADO, 28. Todas las informaciones elevan a un millar las pérdidas de los arnautas en Novi-Bazar.

La mayoría de los arnautas estaban armados de fusiles austriacos.

Las fuerzas arnautoturcas fueron engrosadas por voluntarios mahometanos de Bosnia.

En Nisch hay 5.000 prisioneros de las tropas regulares turcas.

En la frontera servia

VRANJA, 28. Las pérdidas servias en Kumanovo fueron muy elevadas.

Los servios cogieron a los turcos 19 cajas de municiones, 18 cañones y 19 ametralladoras.

Voutchtern, situado entre Novi-Bazar y Prichina, cayó en poder de los servios.

También fué tomada por éstos la ciudad de Gilan.

Los servios han puesto una guardia de honor ante la tumba del sultán Mourad, muerto en el combate de Kossovo en 1389. Esta tumba es un santuario venerado por los turcos.

Han llegado aquí 1.200 turcos hechos prisioneros en Kumanovo.

Los arnautas son fieras

PARIS, 28. En una conversación sostenida por el corresponsal de «Le Journal» en Vranja con el príncipe servio Alexis Karageorgievitch, éste le ha hecho la siguiente pintura de los arnautas:

«Estos hombres no tienen nada de humanos; no son salvajes, sino fieras que se debería encerrar en jaulas. Durante quinientos años han explotado a los servios, violando

financieras. No; no es posible sin que ello implique un verdadero atentado al derecho de propiedad que se confiera a tribunal alguno la facultad de condenar al patrono, cualquiera que él sea, a cumplir obligaciones, ya en forma de salarios, sueldos o pensiones, en cantidad superior a aquella que voluntariamente se impuso, ni semejante atropello podría disculparse o cohibirse con razones de público interés.

Por otra parte, no se ocultará seguramente a la superior inteligencia de V. E. la gravedad que entraña poner en tela de juicio, ni siquiera de examen, las posibilidades económicas de las Sociedades que, necesitando acudir al crédito para cumplir cuantiosas obligaciones que el Estado le impone para el mejoramiento del servicio de explotación, cabrían se viesen privadas de aquel recurso si de algún modo pudiera trasladarse en el mercado, por efecto de aquel examen, que su capacidad financiera era discutida.

Finalmente, el proyecto en cuestión confiere al Estado el derecho de reglamentar las remuneraciones, de organizar el trabajo y hasta el de fijar el régimen disciplinario de los agentes, lo que equivale a apoderarse de la gestión del servicio ferroviario, desposeyendo del mismo a las Compañías, que no podrían así aceptar las múltiples responsabilidades que les impondrían la explotación, sino la libertad de organizar ésta en la forma que estimen más conveniente. En caso de aprobarse este proyecto, sufrirían cambio tal las condiciones en que las Compañías aceptaron la responsabilidad de aquel servicio, que les sería difícil continuar asumiéndola, por lo que podrían llegarse a ver en la precisión de solicitar del Gobierno que, haciendo éste uso de los medios que los pliegos de condiciones de la concesión le reservan, procediera a la reversión anticipada de las mismas.

Por las consideraciones expuestas, los que suscriben, en la representación que ostentan, Suplican a V. E. que, tomándolas en consideración, se sirva admitir la protesta que, por su conducto, elevan a los Poderes públicos contra el proyecto de ley aludido.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

Madrid, 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon.—Por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, el presidente del Consejo, Guadalupe.—Por la Compañía de los caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro.—Por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, el presidente del Consejo, Guadalupe.

acuerdo sobre lo que deben hacer en el caso de que se apruebe el proyecto leído en las Cortes.

En los alrededores del local había gran lujo de fuerzas de Seguridad y de agentes de la Policía.

Desgracia por explosión de gas

En el piso primero de la casa núm. 185 de la calle Arriba se ha producido una explosión de gas, que ha derribado dicho piso y el segundo, cuarteando además los muros de la finca.

Como consecuencia de la explosión ha habido un herido.

Las autoridades han hecho desalojar la casa.

Federación de tranviarios

En la Casa del Pueblo se han reunido, para federarse, 819 tranviarios.

La Asociación de maestros

Esta Asociación ha acordado emprender por provincias una activa propaganda para que se asocien todos los maestros.

CALDEON

MANIFESTACION ESCOLAR EN BARCELONA

Vivas y mueras (DE LA AGENCIA FABRÀ)

BARCELONA, 28. Al anochecer, un grupo de 300 escolares dirigióse a la alcaldía, pasando por las Ramblas, con cerillas encendidas, dando vivas y mueras.

No encontrando allí al alcalde, subieron a la Diputación, en donde sólo se hallaban dos diputados.

Los estudiantes salió disolviéndose la manifestación.

Sebastián Luque ha muerto

No se trata de ninguna eminencia, en los distintos órdenes del saber humano, sino de un modesto periodista y más modesto poeta.

Su postrera significación política-religiosa no fué bastante a crear esa efímera aureola de posteridad que se teje con unas cuantas flores retóricas. Ni «El Debate», hijo en línea directa de Sebastián Luque, ha tenido para su progenitor esos ditirambos que se extienden a la misma hora que se despide el día.

Luque fué radical en el amplio sentido de la palabra. Llamó a todas las puertas de la Prensa avanzada, y cuando no halló franca hospitalidad, la indiferencia, más desconsoladora todavía, le salió al paso.

Entregado a tan lamentable recolección le sorprendió una enfermedad, y dió con sus huesos en el hospital. Fué entonces cuando la Virgen vino en su auxilio, y Luque, reconocido por la intercesión augusta, ó requerido por el imperativo grosero del estómago, escribió su libro «De la serpiente a la Virgen».

El relapso volvió a la grey, tomó a ser un número más del rebano místico, y pudo trisacar por exuberantes prados de alfalfa divina.

Pero no había pasado mucho tiempo cuando se olvidó la conversión y se relegó al olvido al hijo prodigo.

Hoy sabemos su muerte porque «El Debate» nos la comunica con ingrata concesión. La Virgen dormía, sin duda...

UN MOZO DE ESTACION HIERE A SU JEFE

GUADIX, 28. Un mozo que venía de servicio en el tren de Murcia, al llegar a la estación agredió al jefe de la misma, dándole un terrible corte con un cuchillo en la cara.

El herido fué conducido a la población, donde fué convenientemente asistido.

El agresor fué detenido por la pareja que iba de escolta en el tren.

HUELGA DE BRONCISTAS MITIN FERROVIARIO

VALENCIA, 28. Se han declarado en huelga 250 broncistas que solicitan aumento de jornal.

Los ferroviarios de la vía estrecha de Gandía han celebrado un mitin de protesta contra los proyectos del Gobierno.

EL EMBAJADOR DE ITALIA SUSPENDE SU VIAJE

BARCELONA, 28. El embajador de Italia ha suspendido su proyectado viaje. Espera para embarcar en un transatlántico que vaya directamente a Italia.

La Junta de espectáculos se ha reunido nuevamente hoy y ha insistido en el acuerdo que últimamente adoptó de cerrar varios teatros, por faltar a las condiciones legales. Se ha suspendido la becerrada escolar.

OFRECIMIENTO AL GOBIERNO DE UN LOCAL Y UN TERRENO

CORDOBA, 28. En la sesión municipal de hoy se ha acordado ofrecer al ministro de la Guerra un local para instalar una escuela militar y un terreno para campo de tiro.

ARTICULO VIOLENTO PERIODISTA PROCESADO

PARIS, 28. El juez encargado de instruir el sumario contra el periódico «La Bataille Syndicaliste» por el artículo que publicó el día 11 del corriente mes injuriando violentamente al rey de España, ha inculcado al gerente del mismo de provocación al atentado personal.

El juez hará las diligencias necesarias para averiguar el nombre del autor anónimo de dicho artículo delictivo.

SALIDA PARA PUERTO MEXICO DEL VAPOUR «MONTEVIDEO»

VERACRUZ, 28. Con rumbo para el puerto de Méjico salió ayer el vapor de la Compañía trasatlántica «Montevideo».

FRANCIA E ITALIA FIRMAN UNA DECLARACION

PARIS, 28. El presidente del Consejo, M. Poincaré, y el embajador de Italia, señor Titoni, han firmado hoy una declaración diciendo que Francia e Italia tienen la intención mutua de no poner ningún obstáculo a la realización de todas las medidas que respectivamente tomarán en Marruecos y en la Libia.

Asimismo acordaron otorgarse respectivamente en las dos mencionadas regiones el trato de nación más favorecida.

BARCELONA

Asamblea escolar

BARCELONA, 29 (2 mañana).—Se ha celebrado la última sesión de la Asamblea escolar.

Por la mañana, antes de aprobarse las conclusiones, acordóse nombrar presidentes honorarios de la Asamblea a los catedráticos Sres. Muria y Rodríguez Méndez. Después se otorgó un voto de gracias a los Centros madrileño, aragonés y valenciano.

Ponese a votación la enmienda sobre la implantación de la literatura regional en la enseñanza. Fué aprobada la enmienda con el voto en contra de los representantes de las Universidades de Oviedo y Granada. Abstuyéronse de votar los representantes de Madrid y Valencia.

DE CADIZ

En defensa de un gremio

EL PARLAMENTO

á sus mujeres y no vacilando para divertirse en torturar y quemar á fuego lento á los infelices reducidos á un estado peor que la esclavitud.

El ejército servio se apodera de una ciudad

BELGRADO, 28. El tercer ejército servio ha ocupado la ciudad de Mitioritza, y el desfiladero de Ratochank, tomando quince cañones al enemigo.

Los servios se apoderan de Koeprulu

BELGRADO, 28. Informes particulares aseguran que los servios se han apoderado de Koeprulu.

Columna turca rendida 125 cañones capturados

BELGRADO, 28. Una columna turca que huía hacia Tativo perseguida por caballería servia, se rindió á ésta.

Montenegrinos y turcos El ataque á Scutari

CETIGNA, 28. Las últimas noticias del campo de operaciones montenegrinos participan que continúa el bombardeo de Scutari.

La conjunción con los servios

CETIGNA, 28. El general Voukotch se ha apoderado de Rougoures.

La fórmula de paz

PARIS, 28. Dicen de Roma á varios periódicos que se asegura que los montenegrinos se han apoderado de Scutari.

En defensa del honor militar Crisis ministerial inminente

CONSTANTINOPLA, 28. En un importante Consejo de ministros celebrado ayer se acordó tomar las medidas oportunas para defender el honor militar del país.

Ochenta mil reservistas á filas

BELGRADO, 28. Han sido llamados á filas 80.000 reservistas más.

Victorias búlgaras

SOFIA, 28. Los búlgaros se han apoderado de Baselici, población muy importante sobre el ferrocarril de Constantinopla á Andrinópolis.

En honor del Labra

El Ayuntamiento de Cádiz, que había obsequiado al Sr. D. Rafael María de Labra con el título de hijo adoptivo de esta ciudad, coincidiendo esa declaración con otra análoga del Ayuntamiento de Oviedo en favor de la misma persona, ha acordado obsequiarle también, dando su nombre al hermoso paseo que ahora va á inaugurarse en la proximidad del muelle y en el amplio sitio que ocupaba las murallas desde la Aduana á la calle de San Carlos, entre las calles de Isaac Peral y la plaza donde se va á levantar el monumento á las Cortes de Cádiz.

Panteón nacional de doceañistas

Se trata de constituir en Cádiz una Asociación para realizar la proyectada conversión del oratorio de San Felipe en Panteón nacional de doceañistas ilustres. Ya se han recibido adhesiones americanas de importancia, y se espera la colaboración de los Gobiernos de España y de América, considerando, entre otras cosas, que en el cementerio de Cádiz están enterrados insignes americanos que, como Morales Durrer y Guerrero, fueron presidentes de las Cortes de 1812. Y Power y Clemente, vicepresidentes.

Propaganda hispano-americana

El redactor del gran periódico habanero «La Lucha», delegado, para «efectos» propagandistas en la Península, por el Centro de dependientes de la Habana, continuará en el curso de esta semana en Sevilla, Cádiz y Málaga la campaña de propaganda hispano-americana por el mismo iniciada en estos últimos meses en Barcelona y las principales capitales del Norte de España, y últimamente en los salones de la Unión Ibero-Americana, de Madrid.

La Sociedad Económica de Amigos del País

En Oviedo se iniciará, dentro de muy pocos días, la campaña americana en la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella ciudad, al amparo de la extensión de la Universidad ovetense. Dará la primera conferencia, sobre política interamericana de la Argentina, el doctor Enrique Gil, delegado de la Universidad de la Plata para el estudio de los Centros docentes de Europa.

También en la Sociedad Económica Sevillana

comenzarán pronto conferencias públicas sobre las Relaciones pasadas y presentes de España y América.

Movimiento africanista

La Sociedad Económica de Cádiz ha celebrado sesión solemne para recibir y dar el título de socio honorario al publicista y político brasileño Sr. Luis Gómez, que viene de su país (donde figura entre los más prestigiosos y activos defensores de la Intimidad Ibero-Americana) para continuar en España sus gestiones en favor del establecimiento de viajes económicos y rápidos entre el Brasil y la Península española.

En obsequio del Sr. Gómez, pronunciaron discursos el Sr. Aramburu, presidente de la Sociedad Económica, y el alcalde de Cádiz. El propagandista brasileño correspondió con entusiasmo, y anunció su viaje á Madrid y Barcelona.

En honor del Labra

El Ayuntamiento de Cádiz, que había obsequiado al Sr. D. Rafael María de Labra con el título de hijo adoptivo de esta ciudad, coincidiendo esa declaración con otra análoga del Ayuntamiento de Oviedo en favor de la misma persona, ha acordado obsequiarle también, dando su nombre al hermoso paseo que ahora va á inaugurarse en la proximidad del muelle y en el amplio sitio que ocupaba las murallas desde la Aduana á la calle de San Carlos, entre las calles de Isaac Peral y la plaza donde se va á levantar el monumento á las Cortes de Cádiz.

Panteón nacional de doceañistas

Se trata de constituir en Cádiz una Asociación para realizar la proyectada conversión del oratorio de San Felipe en Panteón nacional de doceañistas ilustres. Ya se han recibido adhesiones americanas de importancia, y se espera la colaboración de los Gobiernos de España y de América, considerando, entre otras cosas, que en el cementerio de Cádiz están enterrados insignes americanos que, como Morales Durrer y Guerrero, fueron presidentes de las Cortes de 1812. Y Power y Clemente, vicepresidentes.

El panteón conservará su carácter religioso y católico, y la obra se ha de hacer en un gran espíritu de neutralidad y con el concurso de las autoridades civiles y eclesiásticas.

Por ello, sería de buen efecto producido por las trece lápidas esculturales que se acaban de poner en las paredes exteriores del oratorio y las que se pondrán de un día á otro en la fachada principal del colegio de San Felipe, donde se celebró la gran solemnidad del 2 de Octubre corriente.

Propaganda hispano-americana

El redactor del gran periódico habanero «La Lucha», delegado, para «efectos» propagandistas en la Península, por el Centro de dependientes de la Habana, continuará en el curso de esta semana en Sevilla, Cádiz y Málaga la campaña de propaganda hispano-americana por el mismo iniciada en estos últimos meses en Barcelona y las principales capitales del Norte de España, y últimamente en los salones de la Unión Ibero-Americana, de Madrid.

El principal objeto de la actual labor de D. Carlos Martí consiste en dar á conocer en la Península la organización de los grandes Centros españoles de Cuba, entre los cuales se destacan el de dependientes, el asturiano y el gallego, de la Habana, cada uno de los cuales tiene por lo menos 30.000 socios, que aseguran un ingreso mensual de 30 á 40.000 pesos, sosteniendo considerables establecimientos benéficos y de cultura, y manteniendo una intimidad perfecta con toda la población y las autoridades de Cuba.

La Sociedad Económica de Amigos del País

En Oviedo se iniciará, dentro de muy pocos días, la campaña americana en la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella ciudad, al amparo de la extensión de la Universidad ovetense. Dará la primera conferencia, sobre política interamericana de la Argentina, el doctor Enrique Gil, delegado de la Universidad de la Plata para el estudio de los Centros docentes de Europa.

En Sevilla se ha constituido, y pronto comenzará á funcionar, una Sociedad y Centro de estudios americanistas é investigaciones históricas, bajo la presidencia del doctor y catedrático D. Ferrnando Candau, y al amparo de la Universidad científica sevillana, y con los medios excepcionales que la corporación el fácil acceso al Archivo de Indias. El programa de este Centro se explica en el discurso inaugural del curso académico de 1912 á 1913 de la Universidad literaria de Sevilla, leído por el catedrático Candau, y que versa sobre las causas de la decadencia de la Universidad y nuevas orientaciones de la cultura.

También en la Sociedad Económica Sevillana comenzarán pronto conferencias públicas sobre las Relaciones pasadas y presentes de España y América.

Desigualdades irritantes

De hace algún tiempo á esta parte, los expendedores de vinos malos la cabeza de turco sobre la cual moralistas, sociólogos y autoridades rancias descargan todos sus mazazos. Lo que es permitido, y más aún, autorizado en muchos sitios, es pecaminoso en los establecimientos de vinos, y se persigue con entusiasmo digno de mejor causa.

La cándida «brisca»; los inocentes juegos de «tute» y «mus»; el matemático «dominó» y hasta el mecánico «chje-chico» y el entretenido «billar romano», no se tolera que se jueguen en nuestro establecimientos, y eso que el Código los considera como juegos de entretenimiento y recreo y por tal los permite; pues no se cruzan entre los jugadores cantidades ni de mucha ni de poca importancia, y si únicamente el valor de unas copas de vino ó cerveza, unos vermouthis ó unos refrescos, ó, á lo sumo, un «piscolabis» de merienda ó cena. Total: un importe, como máximo, de dos ó tres pesetas.

En cambio en muchos otros establecimientos, que todos conocemos y que no tengo por qué señalar directamente, pues no es mi ánimo que esto en ellos se prohíba, sino que quiero que á todos se nos permita, se juegue... «de perros» á todos los no permitidos en nuestras casas ni por distracción. Y las voces que le hacen dar á «Don Jorge del Monte y del Bacarrat», los grandes tirones de oreas que todos los sabemos, el señor ministro de la Gobernación negó esto muy formalmente no hace todavía muchos días en el Congreso; y, por mí, bien está. Pues además que en este punto ya sabemos la mayoría de los españoles á qué atenernos, no es cosa de darse un paseo por Madrid en compañía de un notario, que con acta demostraría de una manera... «veloz» y con muy... «bellas artes» y demás, que está... equivocado su excelencia.

MI pensamiento en esto es de una completa libertad, y a que no le convenga que no vaya. Pero si desearía que, por lo menos, por su excelencia, señor ministro de la Gobernación, se decretara que al «dominó» y con los billares romanos se permitiera jugar en los establecimientos de vinos.

Los juegos de cartas no me parece mal que se prohiban; porque en la gente falta de cultura, aunque no sea de ellos toda la culpa y si de los Gobiernos que padecemos, que tan abandonado tienen el ministerio de Instrucción pública, ocasionan cuestiones que degeneran en riñas, quizá con sangre; pero con el dominó y el billar romano no ocurren, Sr. Barroso, yo se lo aseguro, y tengo la confianza que permitido esto sería beneficioso para nuestro negocio, harto necesitado de algo que le favorezca.

Sobre la hora del cierre, algo hemos conseguido, aunque se nos vaya condeciendo con cuentagotas.

Y no sé por qué no hemos de disfrutar nosotros de los mismos derechos que otros industriales. ¡Somos, acaso, de peor condición que ellos! Por qué unos establecimientos han de estar abiertos hasta las dos y media de la madrugada y los nuestros han de cerrar á la una? El industrial que posee un establecimiento de los nuestros enfrente ó próximo á un teatro, ¡con qué «gusto» verá salir al público del mismo y él en la puerta de su casa, que tendrá cerrada y sin poder vender! Es esto justo, ni lógico siquiera? Ese ciudadano que creó unos intereses que son su trabajo, el pan de su familia, que gana honradamente, ¡es equitativo del siglo en que vivimos le arruinen! ¿Qué se pretende con estas medidas reaccionarias? ¿Hacer de Madrid un panteón ó acaso resucitar los tenebrosos tiempos de la Inquisición y las rondas de pan y huevo? Todas estas mogigaterías deben desaparecer. Y ya que las autoridades, que, aunque se llaman democráticas, no lo son como lo pregonan, no establecen la completa libertad como debiera ser, de que no habiendo ruido que molestara á los vecinos, estuvieran los establecimientos abiertos todo el tiempo que los dueños quisieran, establezcase una completa igualdad en la hora del cierre, que haga cesar esa división de castas en que se nos tiene y que desaparezan privilegios irritantes.

EDUARDO LASTRA

LA DENUNCIA DE GALDÓS

Perda en libertad

El juez del distrito del Hospicio, señor García del Pozo, á quien correspondió la instrucción del sumario con motivo de la denuncia presentada por D. Benito Pérez Galdós contra D. Ernesto Pereda, ha decretado la libertad del denunciado, el que se hallaba en la Cárcel Modelo, por mandamiento del referido juez Sr. García del Pozo.

SENADO

La sesión de ayer

La sesión se abre á las cuatro menos veinte, presidida por el Sr. López Muñoz.

Hay muy poca animación en escafos y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El MARQUÉS DE SANTA MARÍA felicita al Gobierno y de modo especial al presidente y al ministro de Estado por laafortunada conclusión de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

(Entran en la Cámara los Sres. Canalejas, Luce y Pidal.)

El PRESIDENTE DEL CONSEJO acepta la felicitación del marqués de Santa María por juzgarla legítima y da las gracias por ella en frases expresivas de satisfacción y reconocimiento.

El MINISTRO DE ESTADO ratifica la expresión de reconocimiento y gratitud del Sr. Canalejas, en el que declina la mayor parte de los merecimientos contraídos en la negociación del tratado Franco-español.

El Sr. AZCARRAGA se adhiera á la felicitación del marqués de Santa María, en nombre de la minoría conservadora.

El Sr. POLO también se adhiera en representación de los carlistas, y de paso pide al Gobierno que dirija una reclamación al de Francia, recabando los derechos de la jurisdicción española en Tánger, preteridos en la sentencia de un Consejo de guerra celebrado en aquella ciudad.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO reitera sus anteriores expresiones de gratitud y declara respecto al hecho denunciado por el Sr. Polo, que el Gobierno no tiene noticia alguna oficial ni siquiera oficiosa de él, pero que en todo caso sabrá mantener incólumes los derechos de España.

La PRESIDENCIA propone á la Cámara que acuerde consignar en acta su satisfacción del Senado por el feliz término de las negociaciones Franco-españolas, y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. ROIG BERGADA formula un ruego relativo á la explotación de los vinos españoles en el Uruguay.

El MINISTRO DE ESTADO le contesta afirmando sus excelentes deseos y disposiciones en pro de los intereses mercantiles é industriales de España en el extranjero.

El Sr. SAN JUAN pide que se terminen los trabajos catastrales que están incompletos, haciendo la rectificación de las cuartillas catastrales y yendo á las juntas periciales de los pueblos.

La PRESIDENCIA promete transmitir el ruego anterior al ministro de Hacienda.

El Sr. SANCHEZ TOCA denuncia la pérdida de un exhorto judicial dirigido á la Embajada española en París para esclarecer algunos puntos nebulosos en la constitución y los compromisos de una sociedad extranjera formada para realizar importantes obras públicas en España, y pregunta al ministro de Estado si documentos de tal índole y tanta importancia se pueden perder sin que pare éllos se depuren y exijan graves responsabilidades.

El MINISTRO DE ESTADO le responde prometiendo esclarecer el hecho denunciado y depurar las responsabilidades consiguientes.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión á las tres hijas del secretario que fué del Congreso, D. Francisco Pi y Arsuaga y nietas del ex presidente del Poder Ejecutivo, D. Francisco Pi y Margall.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de actas, proponiendo sea admitida al ejercicio del cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal, D. Trinitario Ruiz Valarino.

De la Comisión mixta, acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la mina «Etelvina II» á la Concha de Porcía (Oviedo).

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del de gastos de la sección 5.ª, «Ministerio de Marina» para 1913.

El Sr. Anón consume el primer turno en contra, ipidiendo al Gobierno que exponga, si lo tiene, su programa de reorganización naval, y extendiéndose en pidiendo consideraciones de carácter técnico, á las que apenas presta atención los contados senadores que quedan en la Cámara.

(Los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra abandonan el banco azul.)

El presidente del CONSEJO contesta al marqués de Pilares declarando que el pro-

grama naval del Gobierno consiste en seguir el plan acordado en la llamada «Comisión»—sesión patriótica, con el consentimiento, el voto y la responsabilidad de los.

Añade que este plan se ha de desarrollar lo más rápidamente posible, para lo cual el Gobierno está dispuesto á darle todo el impulso que consistan los recursos financieros; porque la lentitud en la construcción de barcos y la obtención de éstos en los homeopáticos es, en su entender, el peor tema.

Explica é intenta justificar esta actitud del Ministerio en un largo discurso en el que da manidos tópicos y vulgares frases comunes, indignos de la mentalidad cultura del Sr. Canalejas; hablando con premiosidad y una tibieza que acusan la falta de entusiasmo y rotundidad á la de convicción firme y contundente.

El Sr. AUNON rectifica para dar las gracias al jefe del Gobierno por su declaración sin exponer su conformidad ó disconformidad con ellas.

El Sr. FERRANDIZ habla para alabar, afirmando que cree preferible á la construcción de tres acorazados la de dos torpederos, que costarían lo mismo y darían mejor el Estrecho.

El presidente del CONSEJO le contestando que el deseo general ha de ser de acorazados y con torpederos.

El Sr. FERRANDIZ rectifica, explicando y ampliando sus anteriores manifestaciones, y afirmando que cree preferible á la construcción de tres acorazados la de dos torpederos, que costarían lo mismo y darían mejor el Estrecho.

El Sr. SANCHEZ TOCA se manifiesta conforme con el general Ferrándiz, explicando la utilidad y conveniencia de los torpederos; pero añade que la discusión de punto no es hoy procedente, porque se trata del programa naval del Gobierno, que es de desear que consista en la construcción y complemento del plan de construcciones navales iniciado por los conservadores.

El ministro de MARINA resume en breves frases, insignificantes por su vaguedad e imprecisión, el debate, que seguidamente suspende, levantándose la sesión.

CONGRESO

La sesión de ayer

Ocupa la presidencia el Sr. CONDE ROMANONES, á las tres y diez se da abierta la sesión.

En el banco azul los Sres. CANALEJAS, BARROSO y VILLANUEVA.

Muy pocos concurrentes en escafos y tribunas.

Se lee el acta de la sesión del sábado anterior, preguntando la presidencia si se aprueba el Sr. SORIANO pide que se cuente el número de diputados asistentes. La mayoría pide la votación nominal, que efectúese con toda puntualidad para dar tiempo á que lleguen los zarzagos.

El Sr. SORIANO pide la palabra.

Queda aprobada el acta, por 111 votos.

El Sr. SORIANO habla de la hora en que empiezan las sesiones, cuando debiera á las dos y media.

El CONDE DE ROMANONES le contesta que se prorrogó el acuerdo en vista de que los señores diputados no venían, y que eso comienza á las tres.

Continúa el Sr. SORIANO y anuncia mañana una interpelación, sobre aplicación del Reglamento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Un caso de incompatibilidad

Pide el Sr. ALBORNOZ que se le retire la palabra para cuando esté en el banco del ministro de Instrucción pública.

Ruega al de Fomento que dé las órdenes oportunas, para que se evite el conflicto económico que ha creado en Aragón la Compañía de Ferrocarriles, con motivo de la sección de remodelación, pues ha retirado la estación de Zaragoza, el número que precisaba de vagones, y la mercancía se judica, gravando los intereses de los conductores.

Luego señala el caso de absoluta incompetencia del alcalde de Cádiz, que es vez inspector de Sanidad, y pide que se le retire la ley.

Le contestan los ministros de GOBIERNO Y FOMENTO.

Llega el Sr. Alba y ocupa su sitio en el banco azul.

Una injusticia

El Sr. ALBORNOZ ruega al ministro de Instrucción pública explique las razones que le han inducido á posponer á D. Valde Ajero, propuesto por unanimidad en las listas, dándole el nombramiento á otro no tenía sus méritos, ni presentaba tales votos en su favor. Dice que, aunque el ministro puede resolver de acuerdo con sus facultades discrecionales, éstas están sometidas á la censura del Parlamento.

Le contesta el Sr. ALBA defendiendo la concesión hecha, alegando que el Sr. Al-

Folleto de EL RADICAL (11)

LOS MIL Y UN FANTASMAS

CUENTOS DE MEDIA NOCHE

POR

ALEJANDRO DUMAS

vaca, el mismo pollo frito, la indispensable pieza de carnero asada, menestra de judías y la eterna ensalada. No había otra diferencia sino que el pollo se doblaba ó se multiplicaba, según el número de convidados.

El señor Ledru, lo mismo cuando tenía mucha gente, que cuando tenía poca, que cuando no tenía á nadie, siempre se sentaba hacia un extremo de la mesa, en gran sillón colocado allí hacia diez años, dando el frente hacia el patio y la espalda al jardín. Allí sentado, recibía de manos de su jardinero algunas botellas de Borgoña de lo añejo, que aquel le entregaba con un respeto casi religioso, y que él destapaba y servía á sus huéspedes con el mismo misterioso aparato.

La comida pasó como pasan todas las comidas; se habló de cosas indiferentes; recayendo la conversación, como sucede siempre, en la cocinera, ponderando su habilidad y encomiando la bondad de los vinos; sólo la joven á quien yo acompañaba no despegó sus labios en todo este tiempo ni tomó más que algunas migas de

pan y un vaso de agua, por lo que no pude menos de recordar á la glotona de las Mil y una noches que se ponía á la mesa abarcándolo todo con la vista, y luego comía los granos de arroz con un mondadientes.

Después de comer pasamos, como de costumbre, á la sala donde se tomaba café. Al levantarnos, ofrecí el brazo á nuestra silenciosa compañera, la cual no esperó á que yo diera la vuelta á la mesa para llegar á su sitio, sino que se adelantó para cogerlo, ahorrándose la mitad del camino; en seguida la acompañé hasta la butaca, en la cual se sentó, quedándose recostada y en la misma posición poco más ó menos en que la encontré en el jardín.

Es de advertir que durante la comida entraron en la sala dos nuevos personajes; el uno era el doctor Robert, y el otro el comisario de policía; éste último venía con el objeto de que firmásemos el proceso verbal que Jacquemin había firmado ya en su calabozo.

Me preparé á firmar, pues; pero al sentarme me advertí que en el papel había una mancha de sangre, lo que me sorprendió en términos, que al concluir no pude menos de preguntar al comisario de dónde procedía aquella sangre.

—Es, me respondió éste, de la herida que el acusado tiene en la mano derecha, la cual está vertiendo sangre continuamente, y aun cuando se ha procurado contenerla, cuantos medios se han empleado han sido inútiles, porque le sale cada vez con más fuerza.

—¿Queréis creer, señor Ledru, dijo el doctor, que ese bárbaro persiste todavía en que la cabeza de su mujer le ha habido?

—¿Vos creeréis eso un disparate, ¿no es cierto, doctor?

—¿Pues podía no!

—Entonces tampoco creeréis que haya podido abrir los ojos.

—Imposible.

—Decidme, ¿y no pudiera ser que, detenida la sangre en su curso por el yeso, que ha debido obstruir inmediatamente las arterias y vasos principales, no podría suceder, repito, que esa sangre detenida instantáneamente y aun caliente, haya podido conservar á la cabeza un resto de vida y de sensibilidad?

—Yo no lo creo.

—Decid lo que queráis; pero lo que es yo, lo creo muy bien.

—Y yo también, dijo Alliette.

—Y yo, añadió el clérigo Moule.

—Y yo, repitió el caballero Lenoir.

—También yo soy de la misma opinión, añadió yo.

El comisario de policía y la blanca dama fueron los únicos que no manifestaron su parecer ni hablaron una palabra; el uno, sin duda, porque la cosa no le interesaba mucho; la otra, tal vez porque le interesaba demasiado.

—De modo, dijo el doctor, que si todos vais contra mí, habré de daros la razón; pero estoy seguro que si alguno de los presentes fuera médico...

—¡Toma, la sola razón lo dice!

—¡Vaya una salida! ¡La razón! ¿Y no fué esa misma razón en la que se fundaron los jueces que condenaron á Galileo para probarle que la tierra era un punto fijo, y que el sol era el que giraba en torno suyo, y, sin embargo, no era así? La razón es una bestia muchas veces, mi querido doctor. Y si no, ¿habéis hecho algunos experimentos en cabezas cortadas de esa manera?

—Nunca.

—¿Habéis leído las disertaciones de Sommering, ó los procesos verbales del doctor Sué, y las protestas de O'ldiu?

—No.

—Vamos, ¿entonces creeréis con Guillotin que su máquina es el medio más seguro, el más rápido y el menos doloroso de quitar la vida?

—Ya lo creo.

—Pues estáis en un error, amigo mío.

—¿De veis?

—Como os lo digo; y puesto que habéis recurrido á la ciencia, os voy á hablar su lenguaje, seguro de que todos estos señores me entenderán y aun tomarán parte en la cuestión, porque ninguno es absolutamente extraño en ella.

—Y aunque así no fuera, con tal de que vos comprendáis, basta, dijo el doctor en tono de duda.

Todos nos aproximamos al señor Ledru, y especialmente yo escuchaba con la mayor avidez, porque la cuestión sobre la pena de muerte aplicada, ya por medio de la cuerda, del hierro ó el veneno, me había preocupado muchísimo hacia bastante tiempo, como cuestión de humanidad; y aun á mis solas había hecho algunas investigaciones sobre la naturaleza de los diversos dolores que preceden, acom-

pañan y siguen á estos diferentes géneros de muerte.

—Vamos, hablad, dijo el doctor á dru, en tono de incredulidad.

—Para cualquiera que tenga aunque sea más que una ligera idea del mecanismo y distribución de las fuerzas vitales, nuestra economía, continuó el señor dru, es una verdad demostrada que la sensibilidad no se destruye absolutamente, doctor, porque está fundado, no en teorías ni en hipótesis absurdas, sino hechos.

—Vamos esos hechos.

—Dejadme continuar. Primero: la sensibilidad reside en el cerebro, ¿no es así?

—Sí, es probable.

—De modo que puede existir la conciencia del sentimiento, pudiendo funcionar también este órgano por sí mismo, á pesar de estar suspendida la circulación de vasos que le recorren, ó parcialmente truida.

—Sí, es posible.

—Luego si el centro sensitivo reside en el cerebro, claro es que cuanto más se sirve este órgano su fuerza vital, y conciencia tendrá el decapitado de su conciencia, y, por lo tanto, mucho más sufrirá.

—¿Pruebas?

—Hélas aquí: Haller, en sus Elementos de Física, tomo 4.º, página 35, dice: «Una cabeza cortada abrió los ojos, me miró de lado, á consecuencia de haber yo tocado con el dedo en la médula espinal.»

—Sea, pues, lo que quiere Haller; pero Haller ha podido engañarse.

—Supongamos que así sea. Aquí

Información política

SUCESOS

es republicano y, que él, como ministro de la corona, debe defender en todo a la monarquía.

Rectifica el Sr. ALBORNOZ manifestando, que no puede establecerse ese criterio tan impreciso, con el que nadie puede estar conforme y del que protesta, pues hay catenáticos muy dignos y muy sabios que tienen ideas republicanas y que no por eso dejan de cumplir con su deber.

Interviene el Sr. GINER DE LOS RÍOS defendiendo las manifestaciones del Sr. Albornoz y, citando hechos, hace una alusión a La Cierva.

Incidente

Con este motivo, entablase un vivo diálogo entre el aludido y el orador. Intervienen los Sres. ALBORNOZ, SORIANO, el señor SANCHEZ GUERRA y otros y, por unos momentos, la confusión y la gritería son tan enormes, que el presidente pretende en vano imponer silencio a fuerza de campanilla.

Al fin, se restablece el orden y el Sr. GINER DE LOS RÍOS reanuda su discurso, insistiendo en sus argumentos y reforzándolos con nuevas citas.

Rectifica el ministro, le replica ALBORNOZ y de nuevo interviene el Sr. GINER DE LOS RÍOS.

El Sr. ALAS PUMARINO hace uso de la palabra para protestar de ciertas manifestaciones del Sr. Albornoz, diciendo que él nunca hizo campañas políticas, que él nunca se dio a la tarea de hacer discursos.

El Sr. ALBORNOZ le interrumpe diciéndole, que cómo se atreve a negar que ha ido en compañía de Melquiades Alvarez, cantando a la República y combatiendo el caciquismo asturiano.

Nuevo incidente

El Sr. ALAS PUMARINO insiste, y al pedir la palabra el Sr. ALBORNOZ, la presidencia trata de negársela.

El diputado radical, apoyado por la minoría, protesta, afirmando estar en su derecho, pues se trata de contestar a alusiones.

Intervención de Lerroux

Sigue el CONDE DE ROMANONES tercio en su negativa, y el Sr. ALBORNOZ defiende su derecho, protestando enérgicamente del atropello presidencial.

El Sr. LERROUX pide la palabra. Se le concede la presidencia y, el jefe de los radicales, en brillantes párrafos, que toda la Cámara aprueba, reconoce que apoyado en el Reglamento, puede el Sr. CONDE DE ROMANONES pedir que se abra debate en momento oportuno y cuando se acuerde sobre el caciquismo de Asturias, pero que no puede negarse a conceder la palabra al Sr. Albornoz para responder a una alusión personal. (Muy bien, muy bien.)

Prevalce el criterio del Sr. LERROUX y habla de nuevo el Sr. ALBORNOZ, insistiendo en sus afirmaciones respecto al caciquismo del Sr. ALAS y diciéndole que, si el Reglamento se lo permitiera, en ese mismo momento entablaría un debate sobre el caciquismo asturiano para probar los atropellos a que ha hecho referencia.

El CONDE DE ROMANONES dice que no hay oportunidad ahora para entablar el debate.

El Sr. ALBORNOZ: Estoy dispuesto a sostener lo dicho cuando su señoría lo acuerde.

El Sr. ALAS PUMARINO sostiene que el ser amigo de un republicano no quiere decir que se tengan tales ideas. Declara su amistad con D. Melquiades Alvarez, a quien dice admira y ha aplaudido muchas veces; pero que su afecto y su admiración no prueban sea republicano.

El Sr. LERROUX: Yo soy amigo de muchos monárquicos, y nadie me tachará de afecto a la Monarquía.

Otro alboroto

El Sr. ALAS PUMARINO insiste haciendo fe de su monarquismo, y al referirse al debate sobre el caciquismo asturiano, al que niega los abusos y crímenes de que habló el Sr. Albornoz, el Sr. URÍA le interrumpe en tono violento, diciéndole al Sr. Alas que está desoñando la interpelación sobre el asunto, para demostrar que desde hace ocho años el caciquismo asturiano tiene asiento en ciertos escaños republicanos.

Con este motivo se produce un nuevo alboroto, en el que la mayoría de los diputados gritan y gesticulan desaforadamente, sin que nadie se entienda ni nos sea posible oír los agresivos epítetos que se lanzan. El presidente agita la campanilla, golpea la mesa y enronquece en fuerza de reclamar orden. Tras unos minutos de regocijada confusión, se impone el silencio.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) reproduce sus denuncias sobre el juego, citando concretamente capitales y Círculos donde se juega a los prohibidos, y luego hace un ruego, encaminado a evitar las desgracias que frecuentemente ocurren en las minas.

El Sr. VILLANUEVA dice que tiene dada disposiciones muy severas para remediar las desgracias ocurridas en las minas, y que cuando suceden se depuran toda clase de responsabilidades.

Rectifican ambos, y se entra en la ORDEN DEL DIA.

Sin discusión aprobábase varios dictámenes, y se pasa a discutir el

Proyecto ferroviario

Varias enmiendas son leídas, y se concede la palabra, para un turno habilitado, al señor GOICOECHEA.

Opina que el dictamen ha sido redactado muy ligeramente, que son erróneas casi todas las citas de legislación comparada que en el proyecto se hacen y hace observaciones rebatiendo la defensa del arbitraje obligatorio.

Estima de retrógrada y medioeval, equivalente a una pena aflictiva, la sanción que se quiere imponer a los obreros, inhabilitándolos perpetuamente para volver a una profesión.

Combate el artículo que habla del derecho de contratación del Estado, y termina comparándolo con la ley de Indias sobre contratación de indígenas. (Aprobación en los conservadores.)

El Sr. TORRES (D. Lino) le contesta, en nombre de la Comisión.

Niega que en el proyecto se pretenda declarar ilícita la huelga, y dice que lo que se quiere es evitar las causas que la motivan, dando garantías al obrero.

Interviene el Sr. BURELL, preguntando qué haría el Gobierno cuando, a pesar de la ley, se declarara la huelga. (Rumores.)

El Sr. TORRES se desconcierta visiblemente, y tartamudeando, se excusa de contestar de un modo concreto.

El Sr. BURELL habla de nuevo, considerando justificada su incertidumbre, porque supone que el propio Gobierno no sabría qué decir. (Más rumores.)

En vista del cariz que toma el debate, el presidente suspende la discusión, lo que ocasiona murmullos de protesta.

Presupuesto de Hacienda

Se pone a debate en su totalidad este presupuesto, y el secretario lee un voto particular del Sr. SALILLAS.

La irracundia de un ministro

La presidencia concede la palabra al señor SALILLAS para defender su voto, y el

diputado radical se niega, porque no está para recoger sus argumentos el señor ministro de Hacienda.

Los republicanos apoyan las manifestaciones del Sr. Salillas.

El CONDE DE ROMANONES manifiesta que eso no es razón, puesto que el Gobierno está representado en el banco azul por el señor Villanueva, y que está la Comisión también.

El ministro de FOMENTO ruega al señor Salillas que hable, pues el Sr. Navarro Reverter tardará muy poco en llegar, o en su representación el Sr. Canalejas.

Protestan los republicanos y conservadores, entre éstos muy significativamente el señor QUEJANA.

El Sr. VILLANUEVA se irrita, y le dice colérico: ¿Quién le manda a su señoría meterse en esto, ni qué tiene que ver? (Ruidosas protestas de la oposición, distinguiéndose el Sr. LACIERVA.) El PRESIDENTE impone el orden, luego de numerosos gritos y campanillazos, y el Sr. VILLANUEVA amaina sus bríos, explicando la frase, a la que quita toda su impertinencia.

Insiste en rogar al Sr. Salillas defienda su voto, disculpa la ausencia del presidente del Consejo, y dice que allí está él representándolo.

El Sr. QUEJANA extraña de la pretensión del Ministro, recordando que el Sr. Villanueva hizo suspender un debate a las dos de la madrugada porque no estaba presente el ministro de Instrucción pública.

El Sr. VILLANUEVA niega lo que ha recordado el Sr. Quejana, y dice que, en todo caso, un mal ejemplo no debe seguirse.

El Sr. SALILLAS ruega que las opiniones autorizadas del Parlamento digan si es posible discutir su voto sin que esté presente el ministro de Hacienda.

(Los diputados cuchichean con regocijo, comentando la desairada situación en que hallase el Gobierno.)

El Sr. SUAREZ INCLAN hace uso de la palabra, para decir que, aunque no es costumbre hacerlo antes del dictamen de la Comisión, va a impugnar, apoyándose en el Reglamento, el voto del Sr. Salillas.

El Sr. MIRO: Ah, vamos! Su señoría pretende un compás de espera.

Aceleradamente entra el presidente del Consejo.

Continúa el Sr. SUAREZ INCLAN su impugnación invocando su carácter de presidente de la Comisión de presupuestos, extendiéndose en largas consideraciones sobre el asunto.

Nos habla de las aficiones de su juventud en una autoalabanza de sus estudios sobre la propiedad territorial, y dice que se debe ir con toda parsimonia en lo que respecta a los tributos y al avance del catastro parcelario.

Sostiene que ciertos impuestos que la legislación considera justos y equitativos, al llevarlos a la práctica encuentran en su aplicación enormes obstáculos que a los legisladores les hacen retroceder en el camino emprendido.

Dice que el ministro de Hacienda no es recaudador, y que su misión consiste en allagar recursos para atender a las necesidades, sin llevar a la ruina al contribuyente.

Considera de gran importancia los diferentes puntos que abraza el voto particular del Sr. Salillas, y expone que la Comisión está dispuesta a no regatearle su concurso para atender cuanto se juzgue viable, pero sin radicalismos perniciosos.

Comienza el diputado radical diciendo que cuando se presentó el presupuesto de Hacienda de 1910 a 1911 recogió impresiones y declaraciones muy interesantes respecto a la organización del ministerio correspondiente, y que de ellas dedujo que carecía de inspección y de un régimen administrativo capaz de sufiencia con relación a los intereses del país.

Habla de la recaudación de cédulas personales, y dice que, siendo tan sencilla, por su mala organización se pierde un 50 por 100, y que por esas razones es opuesto al proyecto presentado en el presupuesto de Hacienda.

Con atinados razonamientos estudia el desenvolvimiento de la Administración pública, censurando las deficiencias de su organización, y dice que ha presentado el voto particular atendiendo a los antecedentes enumerados.

Para el desarrollo de la Administración pública afirma que, aunque es radical, no pacta siempre con medidas radicales, y que en tales cuestiones sigue la preceptiva inglesa, que, cuando quita una cosa, es porque ya tiene solución buscada.

Alude a las diferencias que tuvo al juzgar el exceso de los destinos militares y civiles con el Sr. Suarez Inclan, y considera idéntico exceso en el personal de la Administración central de Hacienda, haciendo un estudio comparativo en el que queda probado que el ministerio de Hacienda está por encima de los otros en cinco millones y pico de pesetas.

Con verdadero acierto analiza las arbitrariedades del alto personal, señalando que la mayoría pasa las horas de servicio en animada tertulia, que otros no van más que a cobrar la nómina, y que hay a quienes se les manda a su domicilio, mientras que las verdaderas columnas del ministerio son los que más trabajan y menos sueldo cobran.

Insistiendo en este punto, refiere una anécdota graciosísima ocurrida cuando era ministro el Sr. Figuerola, que se dispuso a acordar de una vez con tales abusos.

Habla de las luchas entre la Subsecretaría y las Direcciones generales para apoderarse de la influencia de los centros administrativos; cree debe predominar la reforma de Osma, en la que en una Dirección general condensábase varias, con especialización de dependencias; y, a propósito de la organización de tales direcciones, especifica el modo y manera de simplificarlas, de acuerdo con las necesidades de la Administración.

Mantiene la necesidad de establecer oficinas centrales en las poblaciones cabezas de partido, para que nuestra administración económica no sea tan lamentable e ineficaz como hasta hoy en su organización informativa.

Se muestra partidario de la creación de una gran Dirección general de estadística, para que los números estén garantizados y se conozcan muchas cifras que por ignorancia y por estar mal expuestas, prestábase a la lección y a torcidas interpretaciones.

Hablando de los vicios orgánicos de la Hacienda, cita la opinión del Sr. Bergamín y la de un folleto publicado por una entidad de Barcelona, en las que se prueba que el déficit ha debido a la mala organización de los recaudadores, y que si se cobrara todo lo que se debe cobrar ningún ministro tendría que torturarse el cerebro buscando soluciones favorables.

Censura nuestras Aduanas por las trabas que ponen al comercio en virtud de sus defectuosas organización, y cita como ejemplo las declaraciones de un comandante de carabinieri, en las que hacía constar que en las oficinas aduaneras de Cádiz sólo se despachaban los asuntos si los interesados «sudaban» espléndidas gratificaciones.

Se muestra conforme con los criterios de

D. Angel Saenz de la Peña y el inolvidable Joaquín Costa, y sostiene que es toda urgencia la reconstitución de la inspección de la Hacienda pública, haciendo historia minuciosa de la misma para demostrar el abandono en que se la ha tenido.

Termina diciendo que de una eficaz inspección en todas partes, con un personal con capacidad y honradez, depende el florecimiento de la Hacienda pública, y espera que la Comisión, que ha visto con simpatía su voto, dadas sus declaraciones, estará identificada con sus justas demandas, las que espera serán atendidas en bien del país y por el buen nombre del ministerio, tantas veces combatido por la opinión.

Le responde el Sr. SUAREZ INCLAN, defendiendo al personal administrativo, reconociendo su competencia y manifestando que ese personal puede servir de base para ese florecimiento de nuestra Hacienda que desea el Sr. Salillas.

Referente al personal de contabilidad dice que Francia ha querido copiar su método, admirada de su buena organización, sobre todo en la Deuda pública.

Reconoce la razón de muchos puntos tratados por el diputado radical, y termina diciendo que siente mucho no poder atender sus peticiones.

Rectifica el Sr. SALILLAS y también el Sr. SUAREZ INCLAN, sosteniendo ambos sus respectivos argumentos.

Se pone a votación nominal el voto del señor Salillas.

Queda desechado por 73 contra 0.

El Sr. GARCIA LEANIZ hace uso de la palabra para consumir un turno en contra de la totalidad del presupuesto, mostrándose conforme con lo manifestado por el señor Salillas, cuyo discurso elogia en muchos de sus puntos.

(Como habla muy bajo, apenas se le oye en la tribuna de la Prensa.)

Le contesta el Sr. CANALEJAS, diciéndole que le parecen muy bien las proposiciones del Sr. García Leaniz, que el Gobierno es partidario de hacer las reformas con carácter general y no favoreciendo exclusivamente a determinadas fracciones del personal administrativo; que muy gustoso acogerá las indicaciones de tan culto diputado y que las someterá al estudio de la Comisión para ver el modo de complacerle.

Se levanta el Sr. GARCIA LEANIZ; de sus labios sólo salen leves murmullos, que suponemos frases de gratitud a las palabras del presidente. Luego habla el Sr. PEREZ OLIVA, subsecretario de Hacienda, un par de minutos; interviene brevemente el Sr. SALILLAS, diciendo que ha hablado del personal con conocimiento de causa, pues ha sido empleado veintiséis años.

Se leen unos documentos, que nadie escucha, y a las nueve menos diez se suspende la sesión.

LLEGADA A TORTOSA DEL CORONEL BURGUETE

TORTOSA, 28. Ha llegado el coronel Burguete. Va recorriendo la ruta que siguió el caudillo árabe Almoraz con el fin de recoger datos e impresiones para el libro cuya publicación prepara.

Ha sido cumplimentado por sus amigos y personas de significación.

Mañana marchará a la provincia de Zamora con el mismo objeto, y recorrerá también la provincia de Orense.

CONTRA EL PROYECTO DE LEY FERROVIARIA

BILBAO, 28. Organizado ya el Sindicato de ferroviarios de la Compañía de Triana, se ha celebrado en Ortuella un mitin de protesta contra la conducta del Gobierno para con ellos, acordándose pedir al Sr. Canalejas que retire el proyecto de ley presentado a las Cortes.

Igualmente, la Asociación sindicalista de católicos, constituida ayer, ha acordado dirigir un mensaje al jefe del Gobierno protestando contra el proyecto sobre los ferroviarios, y pedirle, al propio tiempo, normalice el funcionamiento de los tribunales industriales, interrumpido desde que se retiraron los vocales sindicalistas.

LOS FERROVIARIOS DE ORENSE PROTESTAN CONTRA EL PROYECTO

ORENSE, 28. En el Centro obrero, los ferroviarios han celebrado un mitin contra el proyecto de ley presentado a las Cortes, acordando ir a la huelga si llega éste a aprobarse.

TRASATLANTICO ALEMAN EN EL PUERTO DE GIJON

GIJON, 28. Ha zarpado con dirección a Cuba y México el trasatlántico alemán «Grünwald», que conduce 98 emigrantes y 150 toneladas de carga.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION AL GOBERNADOR DE BILBAO

BILBAO, 28. El gobernador civil ha recibido una comunicación en que el Sr. Barroso, a petición del director general de la Guardia civil, le encarga que, si está asegurada la paz en Bilbao, ordene el reintegro a la Comandancia de Zaragoza de las fuerzas de la benemérita que, con motivo de la huelga del año pasado, vinieron a ésta para reforzar la guarnición de Vizcaya, por ser necesarias en la región aragonesa.

EL «TIMES» Y EL TRATADO FRANCOESPAÑOL

LONDRES, 28. El «Times» ocupase del acuerdo francoespañol, felicitándose efusivamente de que las negociaciones hayan llegado a feliz término, no sólo por que Inglaterra sea amiga de España y de Francia, sino porque el tratado presta un evidente servicio a los intereses de Europa.

EL SEÑOR MONTERO RÍOS SALE PARA MADRID

PONTEVEDRA, 29 (2 mañana).—Ha salido para la corte el presidente del Senado, D. Eugenio Montero Ríos.

Llegará el miércoles, a las nueve de la mañana.

Se cree que persiste en su actitud conocida, contraria al proyecto de Mancomunidades.

FRACASO DEL PROYECTO DE MANCOMUNIDADES

CASTELLON, 29 (2 mañana).—En la Diputación se han reunido los elementos democráticos para proponer la adhesión al proyecto de Mancomunidades, no prosperando la moción por oponerse a ella moretistas y republicanos.

La firma del Tratado

En el ministerio de Estado se llevan muy adelantados los trabajos de confrontación de textos.

El Tratado, según todas las probabilidades, podrá rubricarse el jueves ó viernes, a lo más tardar.

Inmediatamente será notificado el convenio a las Potencias, y cumplido este requisito, el Sr. García Prieto dará lectura del Tratado en ambas Cámaras.

El Sr. García Prieto ha proseguido hoy recibiendo felicitaciones por el feliz término de la negociación.

Los presupuestos

Como había anunciado el ministro de Hacienda, no concurrió a ninguna de las Cámaras.

La ausencia del Sr. Navarro Reverter dió pábulo a iguales ó acaso mayores comentarios que su no asistencia al Consejo de anoche.

En vano el Sr. Canalejas y los demás ministros a quienes interrogaban los periodistas trataban de explicar las causas del alejamiento momentáneo del Parlamento del ministro de Hacienda.

A éste habíale visitado por la mañana, además del Sr. Canalejas, el general Luque y el conde de Romanones.

El presidente del Congreso se sabe que pidió al ministro que hoy mismo, a ser posible, se dé dictamen sobre el presupuesto de liquidación para comenzar cuanto antes su discusión.

En la Comisión de Presupuestos del Congreso, el Sr. Alba estuvo informando sobre la parte referente a Instrucción pública, justificando las partidas que aparecen consignadas y manifestando que su deseo era el de que bien en el presupuesto ordinario ó en el extraordinario, no dejarán de consignarse los aumentos, pues de lo contrario no podría construirse desde Enero ninguna nueva escuela y serían desatendidos otros servicios importantes para la enseñanza.

La Comisión estimó muy atendibles las manifestaciones hechas por el ministro, y convino en la necesidad de buscar una solución para no desatender los deseos expresados.

En la del Senado continuó el estudio de los dictámenes acerca de los de Guerra y Gobernación, sin llegar a terminarlos.

Acercá del primero se llegó a acordar de un acuerdo—el segundo no ofrece dificultad—, pues el ministro de Hacienda ha retirado la petición de crédito solicitada para la formación del regimiento de ferrocarriles y para escuelas especiales, para presentarlo primeramente en el Congreso.

La huelga escolar

En el ministerio de la Gobernación, entre los varios telegramas facilitados a la Prensa, sólo uno, del gobernador de Barcelona, revestía alguna importancia.

Participa dicha autoridad que los alumnos de aquella Universidad, a partir de esta mañana, no entrarán en sus clases, como manifestación de solidaridad a los compañeros de la Escuela de Ingenieros industriales.

Annuncian aquéllos que les secundarán los estudiantes de otros Centros escolares de España.

Y en efecto, los de Madrid han acordado también la huelga general por la misma causa.

Persisten los pesimismo

Los rumores de crisis que durante la tarde circularon en el Congreso, se acentuaron considerablemente al terminar la sesión.

Fundamento racional por el momento no tenían otro estas conjeturas que una contienda celebrada por los Sres. Canalejas y conde de Romanones.

Se aseguraba que en ella no había reinado la habitual afabilidad. Entre bromas y veras, el presidente había culpado al conde de fomentar la oposición de los republicanos.

Es grande la expectación con que se espera el discurso que hoy pronunciará el Sr. Canalejas antes de empezar la discusión del articulado del proyecto ferroviario.

Esperan los republicanos la nueva intervención del presidente del Consejo, para acentuar ó desistir de la obstrucción con que pretenden impedir la aprobación del proyecto ferroviario.

Si el Sr. Canalejas desistiera del concepto de licitud de la huelga, el resto del proyecto podría pasar sin grandes dificultades, pues quedarán retiradas las enmiendas que las minorías tienen presentadas.

No obstante, el Sr. Barroso esta madrugada sostuvo con los periodistas un animado discreto.

El ministro de la Gobernación bromeó, empleando lo más espiritual de su genio humorístico para disipar la impresión pesimista de los reporters.

Durante la noche se acentuó en los Centros políticos la creencia de una próxima modificación ministerial, que coincidiría con el término de los Presupuestos. Llegándose a hablar de un cambio de situación; pero dentro de una solución liberal.

Y en punto a cotizarse todo, se concedió importancia al anunciado regreso del señor Montero Ríos de hoy a mañana.

Un hombre apaleado

Los guardias civiles de Carabanchel Bajo Ramón Murcio y Fernando Barcelona detuvieron en dicho pueblo a Angel Prieto Gascon, a su esposa, Gabriela González, y a una amiga del matrimonio, Angela Covo Goyón, por haber maltratado con palos a Emilio Peña Ruiz, produciéndole contusiones en diferentes partes del cuerpo y una herida en la cabeza calificada de pronosticó reservado.

Riña

Anrelio Armela Abril, de veintitrés años, soltero, con domicilio en la calle de Mesón de Paredes, núm. 98, y Eugenio Alvarez Agudo, de veintidós años, habitante en la del Humilladero, 12, rieron ayer en la calle de Alcalá, produciendo un fuerte escándalo y lesiones de escasa importancia.

Allanamiento de morada

A instancia de D. José Valero Hernán, habitante en el hotel número 37 del paseo de la Castellana, fué ayer detenido el cocinero Benito Pérez Izquierdo, de veintidós años, soltero, por haber entrado diferentes veces en dicho hotel sin causa justificada y contra la voluntad de su morador.

Cuidado con los tranvías

Al apearse de un tranvía en el paseo de Santa Engracia la joven Jesús González Torres, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Rasgo de honradez

Emilio Segura, obrero de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, se encontró ayer en uno de los coches del tren de Badajoz una cartera que contenía la modesta cantidad de 450 pesetas en billetes y una cartilla del Monte de Piedad, a nombre de doña Felician Fontecha Moreno, con domicilio en la calle de la Fresca, núm. 4.

El Segura descargó su «conciencia» a la par que la cartera, en manos de la señora Moreno.

Muerte repentina

El anciano de setenta y dos años Cristóbal Poderoso Hernández, habitante en la calle del Pacifico, núm. 57, sufrió ayer un síncope al pasar por la calle del Limón.

Sin pérdida de momento fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad por unos transeuntes, resultando inútiles todos cuantos esfuerzos hicieron por reanimarle, pues el infeliz falleció momentos después.

Los juegos infantiles

Daniel García Sobrino, de diez años, en unión de otros pequeños, se hallaba ayer jugando en la calle del Maestrazgo con un bote de carburo, que explotó, resultando el primero con varias quemaduras en diversas partes del cuerpo.

También se produjo varias heridas y conmoción cerebral el niño de diez años Manuel Gil Suárez, al caerse por el puente de circunvalación sito en la calle de Embajadores, donde se hallaba asomado.

Caída

En la gloria de San Bernardo se cayó ayer casualmente una joven llamada Isabel Ursula, que resultó con la fractura del hueso de la nariz.

Su estado fué calificado de pronosticó reservado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Víctimas del trabajo

Trabajando en una casa en construcción de la calle de Trafalgar el obrero Manuel Moreno Huertas, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, produciéndose una herida grave en la pierna.

Intoxicación

María Fernández Martínez, de veinticuatro años de edad, domiciliada en la calle de García Paredes, núm. 17, fué auxiliada ayer en la Casa de Socorro correspondiente de intoxicación de pronosticó reservado que se produjo por emanaciones de ácido carbónico.

Cuidado con las obras

El niño de trece años Jesús Antonio Carrascosa sufrió una herida en la cabeza, que le produjo casualmente una piedra que cayó de unas obras de dicha calle.

MUERTE POR ATROPELLO DE DOS PEONES CAMINEROS

SAN SEBASTIAN, 29 (2 mañana).—El joven ciclista José Ibáñez, que caminaba velozmente por la carretera, arrolló al peón caminero Francisco Bernalza, de cuarenta años, que resultó con una conmoción cerebral que le produjo la muerte.

En la carretera de Tolosa a San Sebastián atropelló un tranvía al anciano peón caminero Huici, de sesenta y cinco años, matándole.

EL MITIN DE HOY

Huelga de escolares

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en el parramio de la Universidad central un mitin de estudiantes, para decidir la huelga general por solidaridad con sus compañeros de la Escuela de Ingenieros industriales.

Ya ayer varios alumnos de algunas Facultades y de la Escuela de Comercio dejaron de entrar en clase, anticipándose al espíritu general dominante entre la clase escolar.

La Mutual Latina

Asociaciones Mutuas de Ahorro y de Previsión. Autorizada e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más lo reconstituyente del hierro.
 Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparatos por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.



Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas, Farmacia, León, 16.

ORTEGA

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
 Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
 Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
 Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas, 1910 y Buenos Aires, 1910.
MADRID

El Globo

Barquillo, 4 y 6

TELEFONO 3.838

MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida

Para elegir bien por sus grandes surtidos: trajes, gabanes, pellizas é impermeables
 Para elegir bien por sus grandes surtidos: sombreros, camisas, corbatas, guantes y géneros de punto
 Para elegir bien por sus grandes surtidos: mundos, maletas, plaid piel y lona y demás artículos de piel
Precio fijo. Entrada libre. La casa más surtida y más barata

EL GLOBO
 EL GLOBO
 EL GLOBO

Exposición permanente. No dejar de visitar esta Casa

ESPECTACULOS para esta noche

| Comedia | Price |
|--|--|
| A las 9.15. Primerose. | A las 6.— El guitarrico. Marina y El guitarrico. |
| Español | Cervantes |
| A las 9.— La Peta y la Juana ó la casa de Tucame Roque.— Los intereses creados. | A las 6.30. Las cosas de la vida.— Los hijos del sol nascente. |
| Lara | Benavente |
| A las 6.30. El asno de Buridan.— El pobrecito Juan.— La revolución desde abajo. | Sección de cinematografía de 5 á 12.30. |
| Apolo | Trianon |
| A las 6.— El fresco de Goya, con festival de bailes nacionales.— Los molinos cañtan. | De 4.30 á 1 de la noche sección monstruo de cinematografía. Todos los días cambios y estrenos. |
| Cómico | Regio |
| A las 6.30. La Mary-Ternes.— El machacante. | Cinema-Teatro.— Sección continua de 5 á 12.— Jueves y Domingos, matinees con regalos. |
| Eslava | Romea |
| A las 6.— Necesidades del dollar.— Petit café. | Secciones desde las 5.— Compañía internacional de variedades. |

Instaladores

montadores electricistas. BIEN RETRIBUIDOS les solicita la importante Casa J. Pich, de Barcelona, calle Pelayo, 50, faciéndoles trabajo continuo; no anticipa gastos de viaje para evitar abusos, pero ofrece una gratificación extraordinaria semanal mientras el operario continúe empleado en la casa hasta la total amortización de gastos de viaje. Inútil escribir sin conocer bien el oficio.

¡CUIDADO! Lavabos completos 15 pesetas. CARLOS VELLILA 13, Concepción Jerónima, 13 Provincias, pedid catálogo

E. DEL CAMPO Belén, 4 al 10 Antigua almacén de hieiros. Siempre grandes surtidos. Pidense tarifas de precios.

PROBAD el Agua Balsámica Absolutamente indicada para los casos más rebeldes, gotosos y artríticos. **CONTRA** los callos y durezas no hay nada mejor, con efectos garantizados y eficaces, que el *Ca-Metida Indiano*.

Gran Sombrerería y Fábrica de gorras

de JOSE MARIA SANTOS.—Plaza Mayor, 15 y 16.

Sombreros de las mejores marcas. Gran surtido en fantasías de niños y niñas. Gorras de todas clases á precios sin competencia. Visítad esta casa y ahorraréis dinero.

Exportación á provincias

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS EL CENTRO PLAZA DEL ANGEL, 6 TELEFONO 1.976

EL DOLOR VENCIDO



KALMINE

Específico del elemento dolor sea cual fuere su causa

Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Dolores de muelas, Reumatismo, Fiebres, mumbagos

NO SE RESISTE NUNCA A LA PRIMERA O SEGUNDA TOMA DE KALMINE

P. METARDIER Laboratorio Médico Farmacológico.—TOURS AGENTE PARA ESPAÑA, E. YSERN

Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5 y principales Farmacias. Al por mayor: PEREZ MARTIN y Compañía, ALCALA, 9.—MADRID

Todo de ocasión

Alhajas, mantones de Manila, trajes, gabanes, impermeables, paraguas, calzado y objetos para regalos.

Tudescos, 39 y 41 (frente á Hita)

Santalino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANFORADO para la curación de la **BLENNORRAGIA, CISTITIS, CATARROS DE LA VEGIGA** y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones. Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sándalo, antiséptica del salol y sedante del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALÓ, COPAIBA, CUBEBA, etc., y tienen sobre las de sándalo solo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España Madrid, y Pérez Aguirre, Carretas, 22 Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

FABRICA DE CORBATAS

Géneros de punto, camisas Guantes, pañuelos Elegancia. Gran surtido Precio fijo. Economía 12, CAPELLANES, 12

Ricino Civil

Aceite Ricino químicamente puro sin olor y sin sabor El purgante más agradable é inofensivo

De venta en todas las farmacias

DEPOSITO CENTRAL CARRETAS, 22 MADRID



LONDRIÑA ACUSTICA Cúranse con ella la sordera y el zumbido de oídos. Pidase en todas partes.

El Propietario de LA CALERA

tiene el honor de informar á sus clientes de Madrid que, á pesar de las gravísimas circunstancias que tan hondamente han perturbado el mercado de combustibles, encareciéndolos de una manera general, CONSERVA EN SUS ANTRACITAS LOS PRECIOS DEL ANTERIOR PASADO; y como no le será posible sostenerlos por mucho tiempo, les aconseja hagan sus compras sin tardanza, para lo que les dará toda suerte de facilidades.
LA CALERA.—Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

Regalo á los lectores de El Radical

Las obras completas de Bretón de los Herreros

Cupón-vale

Con la presentación de este VALE se entregarán en la Administración de EL RADICAL, O'Donnell, 6, por

Quince pesetas

los cinco tomos en folio que contienen las "Obras completas" de Bretón de los Herreros.

AUTOMOVILES

Nadie compre sin consultar precios, concedidos por las más importantes fábricas, que carecen de representación en España á nuestros amigos.

LA CENTRAL ANUNCIADORA

-- Abierta hasta las once de la noche --

16, AUGUSTO FIGUEROA, 16.—MADRID

PRECIO 1,50

Vulgarizaciones históricas

PRECIO 1,50

Escrito por RICARDO FUENTE, con un prólogo de PEREZ GALDOS y un epílogo de D. JOSE NAKENS.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS